

Informe anual seguimiento al

Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del Distrito

Vigencia 2023



SECRETARÍA DE
AMBIENTE





Secretaría Distrital de Ambiente
Dirección de Planeación y Sistemas de
Información Ambiental
Subdirección de Políticas y Planes
Ambientales

Carlos Fernando Galán Pachón
Alcalde Mayor de Bogotá

Adriana Soto Carreño
Secretaria Distrital de Ambiente

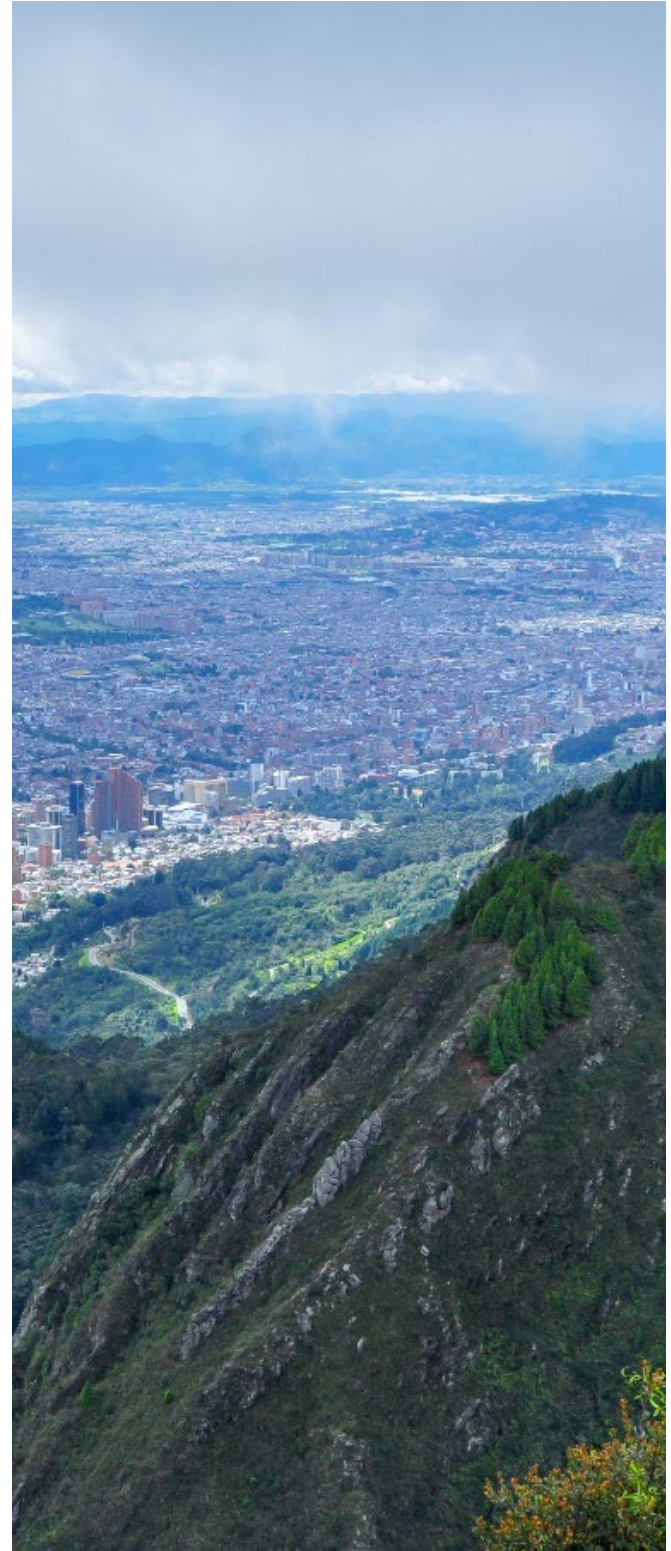
Javier Eduardo Rojas Cala
**Director de Planeación y Sistemas de
Información Ambiental**

Javier Eduardo Rojas Cala
**Subdirector de Políticas y Planes
Ambientales (e)**

Elaboró y proyectó: Karen Yulieth Luna
Pardo

Revisó: Juliana Barrientos López
Edwin Fernando Lugo Barahona

Aprobó: Javier Eduardo Rojas Cala
Fecha de elaboración: julio 2024





Contenido

Presentación:	4
Capítulo 1 - Generalidades	5
1.1 Relación Plan de Gestión Ambiental (PGA) con el PACA	5
1.2 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el PACA	7
1.3 Estructura del PDD 2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y su armonización con el PACA	8
Capítulo 2	Beneficios, ejecución física y
presupuestal del PACA distrital vigencia 2023	10
2.1 Beneficios, ejecución física y presupuestal del PACA distrital vigencia 2023 en relación con el PGA 12	
A continuación, se presentan los principales beneficios y metas ambientales alcanzadas para la ciudad durante la ejecución del PACA distrital por parte de las entidades en la vigencia 2023. Estos resultados están segregados por objetivo PGA y a su vez se articulan a una de las estrategias del PGA, así como con las entidades que la ejecutan.	
2.1.1 Objetivo PGA - Calidad del aire	14
2.1.2 Objetivo PGA - Calidad del agua y regulación hidrológica	15
2.1.3 Objetivo PGA - Calidad del paisaje	17
2.1.4 Objetivo PGA - Calidad del suelo.....	18
2.1.5 Objetivo PGA - Calidad ambiental del espacio público	18
2.1.6 Objetivo PGA - Conservación y adecuado manejo de la fauna y la flora	21
2.1.7 Objetivo PGA - Estabilidad climática	25
2.1.8 Objetivo PGA - Gestión ambiental de riesgos y desastres	25
2.1.9 Objetivo PGA - Uso eficiente del espacio	26
2.1.10 Objetivo PGA - Uso eficiente de los materiales.....	26
2.1.11 Objetivo PGA - Productividad y competitividad sostenibles.....	27
2.1.12 Objetivo PGA - Ocupación armónica y equilibrada del territorio	29
2.1.13 Objetivo PGA - Cultura ambiental	31
2.1.14 Objetivo PGA - Habitabilidad e inclusividad.....	34
2.1.15 Objetivo PGA - Socialización y corresponsabilidad	35
2.1.16 Objetivo PGA - Ordenamiento y gestión de la ciudad – región.....	36
2.2 Consolidado PACA distrital vigencia 2023 en relación con los ODS	37
2.3 Consolidado PACA distrital vigencia 2023 en relación a los propósitos PDD	43
2.4 Consolidado PACA distrital vigencia 2023 por sector y entidad	45
Conclusiones:	50
Referencias:	51



Presentación:

El presente informe visibiliza los beneficios ambientales de la vigencia 2023, en Bogotá D.C, resultado de la gestión realizada por las entidades distritales responsables de la implementación del Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA), instrumento de corto plazo que operativiza el Plan de Gestión Ambiental (PGA) 2008 -2038 y se encuentra armonizado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) 2020-2024, conforme a lo establecido en el Decreto Distrital 815 de 2017.

La Secretaría Distrital de Ambiente (SDA), dentro de sus funciones contenidas en el Decreto Distrital 109 de 2009 tiene a cargo:

Liderar y coordinar el proceso de preparación de los planes, programas y proyectos de carácter ambiental que deban formular los diferentes organismos y entidades integrantes del Sistema Ambiental del Distrito Capital -SIAC y, en especial, asesorar a sus integrantes en la definición de los planes, programas y proyectos en materia de protección del medioambiente y los recursos naturales renovables, de manera que se asegure la armonía y coherencia de las políticas y acciones adoptadas por el Distrito (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2009, art. 5. literal c).

Por lo anterior, para el Plan Distrital de Desarrollo 2020 -2024 “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”, las entidades distritales que estuvieron asesoradas por la SDA y formularon e implementaron acciones ambientales dentro de los PACA institucionales fueron 22, por lo tanto, el insumo del presente documento son los informes de seguimiento del año 2023, cargados por las entidades a través de la herramienta Storm Web y se encuentran disponibles para consulta a través del siguiente enlace <https://www.Secretariadeambiente.gov.co/stormMonitor/> y en los Anexos del presente informe: [Anexo 1. Consolidado Seguimiento 2023](#) PACA y [Anexo 2. Logros PACA Institucionales 2023](#)

El informe está estructurado en dos capítulos, el primero presenta las generalidades del PACA y su articulación con otros instrumentos de planeación; el segundo capítulo muestra los beneficios ambientales para la ciudad desagregados por objetivo PGA, ODS, por





propósito del PDD, por sector y por entidades distritales durante la vigencia 2023. Finaliza, presentando unas conclusiones generales de las acciones de cumplimiento ambiental en la ciudad como resultado de la gestión ambiental de las entidades responsables de la implementación del PACA para la vigencia.

Capítulo 1 - Generalidades

El Decreto Distrital 815 de 2017, define en su artículo 5 al PACA distrital como “el instrumento de planeación de corto plazo que visibiliza el beneficio ambiental en la ciudad, resultado de la gestión ambiental realizada por las entidades distritales que, en el marco del Plan de Desarrollo Distrital vigente, desarrollan acciones ambientales complementarias” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2017, art. 5).

Al ser el PACA Distrital el instrumento articulador entre los programas ambientales definidos en el Plan Distrital de Desarrollo (PDD) con el PGA 2008-2038; este instrumento armoniza los siguientes parámetros:

- a) Principios, estrategias y objetivos del Plan de Gestión Ambiental (PGA) 2008 - 2038.
- b) Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- c) Propósitos, programas y metas del PDD 2020 - 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”.

1.1 Relación Plan de Gestión Ambiental (PGA) con el PACA

El PGA es el instrumento de planeación ambiental de mayor importancia en el Distrito, no solo porque su alcance es a largo plazo, sino que también, según el artículo 1 del Decreto Distrital 593 de 2023 “orienta la gestión ambiental de todos los actores distritales con el propósito de que el proceso de desarrollo propenda por la sostenibilidad del territorio distrital y la región” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2023, art. 1).

Cabe destacar que este instrumento tuvo un ajuste a finales del 2023, el cual fue adoptado bajo el Decreto en mención. Sin embargo, para el caso de este informe se tomó en cuenta lo establecido en el Decreto Distrital 456 de 2008, toda vez que los PACA institucionales y el distrital fueron formulados conforme a los principios, objetivos y estrategias contemplados en el Decreto distrital mencionado anteriormente.

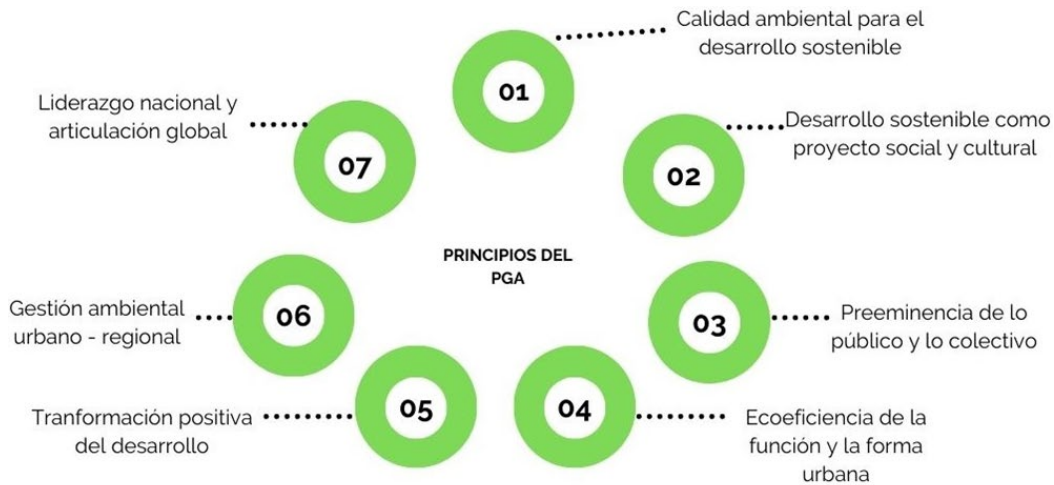
Es así que, todos los proyectos, metas y/o acciones realizadas por las 22 entidades distritales responsables del PACA, están relacionadas con los principios, objetivos y estrategias del



PGA, buscando dar cumplimiento a este instrumento, como se puede observar en las figuras 1, 2 y 3:

Figura 1

Principios del PGA



Nota: la figura muestra los principios del PGA. Tomada de SDA, 2021 (p. 15).

Figura 2

Estrategias del PGA




Nota: la figura muestra las estrategias del PGA. Tomada de SDA, 2021 (p. 15).



Figura 3

Objetivos del PGA

 De Calidad Ambiental	 De Ecoeficiencia	 De Armonía Socio Ambiental
<ul style="list-style-type: none">-Calidad del aire.-Calidad del agua y regulación hidrológica.-Conservación y adecuado manejo de la fauna y flora.-Calidad del suelo.-Estabilidad climática.-Gestión ambiental de riesgos y desastres.-Calidad ambiental del espacio público.-Calidad sonora.-Calidad del paisaje.	<ul style="list-style-type: none">-Uso eficiente del espacio.-Uso eficiente del agua.-Uso eficiente de la energía.-Uso eficiente de los materiales.	<ul style="list-style-type: none">-Productividad y competitividad sostenibles.-Cultura ambiental.-Habilidad e inclusión.-Ocupación armónica equilibrada del territorio.-Socialización y corresponsabilidad.-Ordenamiento y gestión de la ciudad-región.

Nota: la figura muestra los objetivos del PGA. Adaptado de SDA, 2021 (p. 16).

1.2 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el PACA

Una de las bases para la formulación de los PACA Institucionales 2020-2024, son los ODS, los cuales fueron adoptados en el 2015 por los 193 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, como un reto para minimizar los impactos generados por el ser humano y poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad para 2030. Adicionalmente, los 17 ODS que se presentan en la figura 4, se relacionan con las dimensiones: ambiental, económica y social (Conpes, 2018).



Figura 4

Objetivos del Desarrollo Sostenible



Fuente: Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Por lo anterior las metas/acciones ambientales incluidas en los PACA Institucionales 2020-2024, se armonizan con uno de los 17 ODS, aportando al cumplimiento de estos.

1.3 Estructura del PDD 2020 – 2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y su armonización con el PACA

El PDD “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*” se organiza en torno a 5 propósitos: 1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para



la inclusión social, productiva y política; II) Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar la crisis climática; III) Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación; IV) Hacer de Bogotá - Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible y V) Construir Bogotá - Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente, que se cumplen a través de 30 logros de ciudad, en articulación con acciones materializadas en programas (Concejo de Bogotá, 2020).

Una vez se establece el PDD, las entidades distritales de acuerdo a su misión, definen una serie de acciones y metas que aportan y complementan. Para este caso, los 5 propósitos que se encuentran en el Acuerdo Distrital 761 de 2020 “*Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI*”. A continuación, se presentan las entidades que formularon el PACA vigencia 2020 -2024, de acuerdo con lo señalado en el Decreto Distrital 815 de 2017:

Tabla 1

Entidades responsables del PACA distrital 2020 – 2024

N°	Entidad	Sigla	Sector
1.	Secretaría Distrital de Ambiente.	SDA	Ambiente
2.	Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis.	JBB	
3.	Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático.	Idiger	
4.	Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal.	Idpyba	
5.	Secretaría Distrital de Hábitat.	SDHT	Hábitat
6.	Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.	Uaesp	
7.	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá.	EAAB	
8.	Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá.	ERU	
9.	Secretaría Distrital de Salud.	SDS	Salud
10.	Instituto Distrital de Recreación y Deporte.	IDRD	Cultura, Recreación y Deporte
11.	Secretaría Distrital de Movilidad.	SDM	Movilidad
12.	Empresa de Transportes del Tercer Milenio.	TransMilenio S. A.	
13.	Instituto de Desarrollo Urbano.	IDU	
14.	Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial.	Uaermv	
15.	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	SDDE	Desarrollo Económico, Industria y Turismo
16.	Instituto Distrital de Turismo.	IDT	
17.	Secretaría de Educación Distrital.	SED	Educación
18.	Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Udfjc	



19.	Secretaría Distrital de Gobierno.	SDG	Gobierno
20.	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal.	Idpac	
21.	Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público.	Dadep	Planeación
22.	Secretaría Distrital de Planeación.	SDP	

Nota: datos tomados del documento “Formulación PACA 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”. Adaptado por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la SDA.

Capítulo 2

Beneficios, ejecución física y presupuestal del PACA distrital vigencia 2023

Este capítulo se enfoca en consolidar y analizar los resultados obtenidos frente a los compromisos priorizados en el Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA) distrital, a partir de los informes de seguimiento presentados por las 22 entidades responsables de la implementación del instrumento para el periodo 2020 -2024, en el marco del cumplimiento del artículo 9 del Decreto Distrital 815 de 2017. Con el propósito de presentar los beneficios ambientales para la ciudad que se derivan de la ejecución física y presupuestal de las metas/acciones programadas para la vigencia 2023 del PACA.

Cabe señalar que durante el análisis de datos para la etapa de seguimiento al PACA distrital vigencia 2023, se establecieron los siguientes rangos de valoración de la ejecución física de las metas/acciones ambientales incluidas en este instrumento de planeación ambiental:

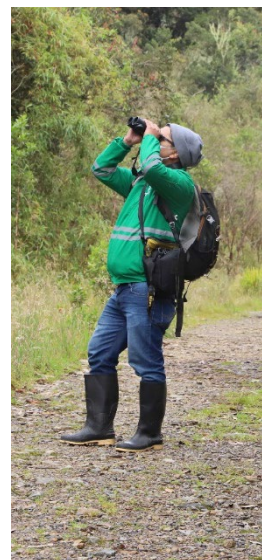


Tabla 2

Rangos de valoración

Rango	Grado de ejecución
≤ 50 %	Bajo
Entre 51 y 90 %	Medio
> 90 %	Alto



Nota: tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Para el año 2023 del PACA distrital 2020-2024, se establecieron 167 metas/acciones ambientales a ser ejecutadas con un presupuesto programado de \$702.523.425.732. Durante dicho periodo, se llevó a cabo el seguimiento de estas metas, arrojando los siguientes resultados: 156 metas (equivalente al 93,41 %, que corresponde a un grado "alto", lo que significa que superaron el 90 % de su ejecución planificada), situación que evidencia el compromiso de las entidades en la implementación del PACA Institucional y con la gestión ambiental de la ciudad. Por otro lado, seis metas (equivalente al 3,59 %) fueron calificadas como "media", al situarse en un rango entre el 51 % y el 90 %. Las cinco metas restantes (equivalente al 2,99 %) reportaron un nivel de ejecución "bajo", al no alcanzar el 50 % de lo programado. Estos resultados se detallan en la siguiente tabla.

Tabla 3

Grado de ejecución de las metas/acciones del PACA 2020 -2024 para la vigencia 2023

Grado de ejecución	Número metas/acciones
Bajo	5
Medio	6
Alto	156
Total	167

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Las entidades que eran responsables de las seis metas/acciones ambientales que presentaron un grado de ejecución "medio" son: SDS (1), SDP (1), JBB (1), IDU (1) y SDA (2); mientras que las cinco metas/acciones ambientales que reportaron un grado de ejecución bajo fueron implementadas por la Uaesp (1), SDA (1), IDU (2) y EAAB (1), a saber:

- "Construir 37.33 km de ciclorrutas" y "mantener 1405278.75 m² de espacio público de la red urbana", a cargo del IDU.
- "213 incrementar en 6,000 ha, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá", a cargo de la EAAB.
- "216 restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la Estructura Ecológica Principal y áreas de interés ambiental, con 450000 individuos vegetales" con el indicador "número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas", a cargo de la SDA.



- “29 culminar 1 estudio a nivel de ingeniería de detalle, así como contratar y construir la respectiva planta de tratamiento de residuos”, a cargo de la Uaesp.

En el siguiente numeral se mencionan las justificaciones de las entidades frente a las metas con baja ejecución y las soluciones planteadas.

Frente a la ejecución presupuestal, de los \$702.523.425.732 programados, se ejecutó el 83.89 %, equivalente a \$589.323.298.300.

Como se puede observar el PACA está contribuyendo activamente a la construcción de una ciudad más resiliente y amigable con el medioambiente. Al mismo tiempo, demuestra el compromiso de las entidades con la gestión ambiental de la ciudad.

2.1 Beneficios, ejecución física y presupuestal del PACA distrital vigencia 2023 en relación con el PGA

Teniendo en cuenta la relevancia del PACA como uno de los instrumentos operativos del PGA, en este apartado se consolida el seguimiento reportado por las entidades sobre el grado de ejecución de las metas/acciones ambientales PACA, así como el presupuesto ejecutado, en relación con los objetivos del PGA.

Tabla 4

Seguimiento de la ejecución de las metas/acciones del PACA 2020 -2024 por objetivo PGA para la vigencia 2023.

Objetivo PGA	Entidades responsables	Número de metas	Grado de ejecución de las metas	Presupuesto ejecutado (pesos)
Calidad del aire	SDA, SDM, SDS y Udfjc	8	Alto	13.027.657.665
Calidad del agua y regulación hidrológica	EAAB, SDA y SDS	10	Alto	59.849.488.538
Calidad del paisaje	EAAB	1	Alto	1.145.829.307
Calidad del suelo	Idpac, SDA y Uaesp	5	Alto	19.089.056.579
Calidad ambiental del espacio público	Dadep, Idpac, IDRD, IDU, JBB, SDA y Uaesp	18	Alto	276.712.851.174
	IDU	1	Medio	
	IDU	2	Bajo	
Conservación y adecuado manejo de la fauna y la flora	EAAB, Idpyba, JBB, SDA y SDS	29	Alto	64.212.653.956
	SDA	2	Medio	
	EAAB y SDA	2	Bajo	



Objetivo PGA	Entidades responsables	Número de metas	Grado de ejecución de las metas	Presupuesto ejecutado (pesos)
Estabilidad climática	Idiger, IDRDR y SDA	5	Alto	6.481.984.597
Gestión ambiental de riesgos y desastres	Idiger	1	Alto	198.545.705
Uso eficiente del espacio	SDA	1	Alto	36.120.000
Uso eficiente de los materiales	IDT, JBB, SDA, Uaermv y Uaesp	5	Alto	3.663.247.058
	UAESP	1	Bajo	
Productividad y competitividad sostenibles	EAAB, JBB, SDDE, Uaermv, Uaesp y Udfjc	11	Alto	80.026.459.334
	SDS	1	Medio	
Ocupación armónica y equilibrada del territorio	EAAB, ERU, SDHT y SDP	10	Alto	2.914.464.664
Cultura ambiental	ERU, IDPAC, SDA, Idpyba, IDRDR, SED, JBB, Uaesp, SDG, SDM y SDS.	35	Alto	38.808.710.802
	JBB y SDP	2	Medio	
Habitabilidad e inclusividad	Idpyba	2	Alto	12.825.935.352
Socialización y corresponsabilidad	Idpac, Idpyba, IDT, JBB, SDA, SDG y SDHT.	11	Alto	3.843.321.583
Ordenamiento y gestión ciudad región	SDA y SDS	4	Alto	6.486.971.986
Total		167	-	589.323.298.300

Nota 1: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Nota 2: para definir el grado de ejecución se usaron los rangos de valoración definidos en la tabla 2 del presente informe.

Nota 3: si bien no se detallan contribuciones específicas a los objetivos del PGA 'Calidad sonora', 'Uso eficiente del agua' y 'Uso eficiente de la energía', las metas y acciones aportan a varios de los objetivos establecidos. No obstante, las metas/acciones ambientales se relacionan al más relevante.



A continuación, se presentan los principales beneficios y metas ambientales alcanzadas para la ciudad durante la ejecución del PACA distrital por parte de las entidades en la vigencia 2023. Estos resultados están segregados por objetivo PGA y a su vez se articulan a una de las estrategias del PGA, así como con las entidades que la ejecutan.
2.1.1 Objetivo PGA - Calidad del aire

Se programaron ocho metas/acciones ambientales, que en su totalidad lograron un rango de cumplimiento alto. El presupuesto programado fue de \$13.777.512.238 del cual se ejecutó el 94,56 %, equivalente a \$13.027.657.665. En la siguiente tabla se consolidan los principales beneficios/metos alcanzadas para este objetivo.

Tabla 5

Beneficios/metos alcanzadas para el Objetivo PGA - Calidad del aire.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metos 2023
Control y vigilancia	SDA	<u>Proyecto 7778</u> - Se ha contribuido a la reducción de las emisiones de material particulado, sin embargo, factores como la activación económica, obras, incendios y factores meteorológicos han limitado para alcanzar la meta establecida para el material particulado PM10 y PM2,5 en la ciudad.
	SDS	<u>Proyecto 7831</u> - Se abordaron 24153 personas en la vigilancia por exposición a contaminación del aire. - Se beneficiaron 132 personas con la implementación de la vigilancia centinela de eventos respiratorios y cardiovasculares para monitorear episodios de contaminación del aire en la ciudad en el marco de un sistema de alertas tempranas.
Educación ambiental	SDM	<u>Proyecto 7583</u> - Se fomentó el uso de medios de transporte alternativos que contribuyen en el componente ambiental de la ciudad, siendo un beneficio general para toda la ciudadanía.
Sostenibilidad económica	SDM	<u>Proyecto 7583</u> – Se incrementó el número de vehículos de cero y bajas emisiones, alcanzando 9.487 registrados, 7.049 de estos son vehículos eléctricos y 2.438 vehículos dedicados a gas natural vehicular. Se inauguraron 10 puntos públicos de carga rápida, distribuidos en 4 predios del Distrito (Alhambra, Calle 97, Nicolas de Federman y Modelia). Se expidió el Decreto Distrital 497 de 2023 por el cual se adopta el Plan de Movilidad Sostenible y Segura -PMSS- para Bogotá D.C., el Decreto 446 del 04 de octubre de 2023, por medio del cual se reglamenta la Mesa Permanente por la Calidad del Aire en Bogotá D.C., en cumplimiento del Acuerdo Distrital 800 de 2021 y el



Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
		Decreto 492 de 2023 "Por medio del cual se reglamenta el artículo 120 del Decreto Distrital 555 de 2021 en relación con las Zonas Urbanas por un Mejor Aire (ZUMA) en Bogotá y se declara la ZUMA Bosa-Apogeo, y se dictan otras disposiciones".
Investigación	Udfjc	Proyecto 7875 - Se busca aportar a la literatura acerca de los efectos de los contaminantes O3, PM2.5 y PM10 en la productividad laboral de los bogotanos.

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

2.1.2 Objetivo PGA - Calidad del agua y regulación hidrológica

Para este objetivo, se establecieron diez metas/acciones ambientales y todas lograron un rango de cumplimiento alto. En cuanto al presupuesto, el programado fue de \$102.389.539.985 del cual se ejecutó el 58,45 %, equivalente a \$59.849.488.538. Aunque no se utilizó la totalidad del presupuesto, se logró un alto cumplimiento en las metas, lo cual sugiere una gestión eficiente y efectiva de las acciones planificadas y oportunidades de análisis y mejora en la planificación presupuestal. En la siguiente tabla se consolidan los beneficios/metás alcanzadas.

Tabla 6

Beneficios/metás alcanzadas para el Objetivo PGA - Calidad del agua y regulación hidrológica.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
Control y vigilancia	SDA	Proyecto 7789 - Se llegó a 41.11 kilómetros de río con una calidad aceptable, buena o excelente en el Distrito, gracias a la formulación e implementación del programa de monitoreo, evaluación, control y seguimiento ambiental sobre el recurso hídrico del D.C. (IT No. 00497.).
	SDS	Proyecto 7831 - Se realizó vigilancia en 94 sistemas de abastecimiento de agua, de los cuales 48 están en el rango sin riesgo, en riesgo bajo 20, medio 15, alto 10 y finalmente en rango de inviable sanitariamente 1.



Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
Manejo físico y ecorurbanismo	EAAB	<p><u>Proyecto 52</u> - Renovación de 1020 metros de puntos críticos canal Callejas, canal del Norte y canal Contador Jarillones que se encuentran en estado crítico, ubicados sobre el río Tunjuelo, localidad de Bosa -Zona 5.</p> <p>- Renovación 20760 metros de redes locales de alcantarillado pluvial, en Niza y Prado Veraniego de Suba, barrio La Estrada y la Estradita de Engativá, Inglés de Rafael Uribe, barrios La Victoria, Santa Ana Sur y La María, Juan Rey y Vitelma de San Cristóbal, barrio Samoré y Fátima de Tunjuelito. Andes y Andes Norte de la localidad de Barrios Unidos.</p> <p><u>Proyecto 82</u> - Se renovaron 1300 m de redes de alcantarillado combinado en el marco de PSMV del proyecto Renovación del sistema troncal de alcantarillado combinado de la subcuenca Salitre Gravedad. - Se renovaron 6.860 metros de redes de alcantarillado sanitario en el marco de PSMV.</p> <p><u>Proyecto 7341</u> - Se cuenta con el diagnóstico para la recuperación del caudal ecológico para los siguientes 10 humedales: Tibanica, Conejera, Juan Amarillo, Salitre, Jaboque, Córdoba, Techo, Burro, Vaca y Capellanía.</p>
	SDA	<p><u>Proyecto 7814</u> - Se adelantaron acciones de administración y manejo en 100 % de áreas protegidas (17 humedales y 4 parques de montaña). Se presentó un documento técnico de gestión - informe consolidado, que recopila la generación de documentos técnicos para la toma de decisiones relacionados con el manejo, protección y conservación de la EEP y otras áreas de interés ambiental del Distrito.</p> <p>- Se termina la formulación del programa de Monitoreo, Evaluación y Seguimiento. Se actualizó el inventario de cada grupo en cada una de las áreas en las RDH y PDEM. Se realizó el levantamiento de la Línea Base de Biodiversidad de la RDH Tigua Azul para todos los componentes y, por último, se monitorearon 14 Reservas Distritales de Humedal.</p>

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.



2.1.3 Objetivo PGA - Calidad del paisaje

Se propuso una meta/acción ambiental, la cual logró un rango de cumplimiento alto, con un presupuesto programado de \$4.713.454.084 del cual se ejecutó el 24,31 %, equivalente a \$1.145.829.307, el porcentaje de ejecución más bajo por objetivos PGA. Aunque no se utilizó la totalidad del presupuesto, se logró un alto grado de cumplimiento de la meta evidenciando un compromiso con la gestión ambiental de la ciudad, sin embargo, se pueden establecer mejoras en la planificación presupuestal.



Tabla 7

Beneficio/meta alcanzada para el Objetivo PGA - Calidad del paisaje.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficio/meta 2023
Manejo físico y ecourbanismo	EAAB	<u>Proyecto 81</u> - Se complementa el Corredor Ambiental Humedal Juan Amarillo Borde Norte, con puntos de acceso, aulas ambientales, estructuras de monitoreo, observatorio para avistamiento de aves y otros espacios de contemplación que permiten un disfrute integral ambiental de este parque ecológico.

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, documento electrónico del Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.



2.1.4 Objetivo PGA - Calidad del suelo

Las cinco metas/acciones ambientales para la vigencia 2023 que fueron establecidas, obtuvieron un rango de cumplimiento alto. En cuanto al presupuesto programado, fue de \$30.032.199.689 del cual se ejecutó el 63,56 %, equivalente a \$19.089.056.579. Pese a que el presupuesto programado no se implementó en su totalidad, se logró el cumplimiento de las metas, lo cual sugiere una gestión eficiente y efectiva de las acciones planificadas, sin embargo, se podría revisar la planificación presupuestal.

Tabla 8

Beneficios/metras alcanzadas para el Objetivo PGA - Calidad del suelo.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metras 2023
Control y vigilancia	SDA	<u>Proyecto 7743</u> - Se desarrolló acciones de evaluación control y vigilancia en 381 predios en materia de suelos contaminados, hidrocarburos y minería, protegiendo así el recurso suelo y las aguas subterráneas.
	Uaesp	<u>Proyecto 7569</u> - Se contrató de un grupo humano interdisciplinario, con lo cual se logró mantener los estándares de limpieza en la ciudad. Se continuó con la ejecución de las adiciones a los contratos de concesión para la ejecución de las actividades para el mejoramiento del estándar de calidad y continuidad del servicio público de aseo, cabe resaltar la instalación de 15 contenedores soterrados.
Participación	Idpac	<u>Proyecto 7796</u> - Se consolidaron los pactos de Lomitas, Olarte y La Alameda, generando conciencia ambiental con las actividades asociadas a la separación en la fuente, los puntos para la recolección de escombros y los pactos de María Paz y Dialogando Pactamos. Se apoyaron proyectos y asociaciones de recicladores, bodegas de reciclaje y coroterios.
Investigación	Uaesp	<u>Proyecto 7569</u> - Se gestionaron en Punto Limpio 90.828,49 toneladas de residuos provenientes de puntos críticos y de arrojo clandestino - RPCC, cifra en la que se encuentran incluidas las correspondientes al servicio Arrojo clandestino, así como aquellos residuos resultantes de las jornadas especiales de recuperación de espacio público, adelantadas por parte de la Secretaría de Hábitat.

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

2.1.5 Objetivo PGA - Calidad ambiental del espacio público

Para la vigencia 2023, se identificaron 21 acciones/metras PACA relacionadas con la implementación de este objetivo PGA. De estas, 18 reportaron un grado de ejecución “alto”,



uno grado “medio” y dos con grado “bajo”. En temas presupuestales, el programado fue de \$ 276.819.067.820 del cual se empleó el 99,96 %, equivalente a \$276.712.851.174. Para las metas/acciones que registraron un grado bajo de ejecución se generaron alertas al IDU entidad responsable de las dos (2) metas, quien manifestó lo siguiente:

Para el caso de la meta “Construir 37.33 Km De Ciclorrutas”, la cual tuvo un 27,56% de ejecución, se presentaron retrasos por las altas lluvias, como compensación a las lluvias se realizaron adiciones y prorrogas a los diferentes contratos.

Por otro lado, frente la meta “Mantener 1405278.75 m2 De Espacio Público De La Red Urbana” la cual ejecutó el 28,07% de programado, se

presentaron retrasos no imputables a los contratistas enmarcados en demoras en la aprobación de los PMT por parte de la SDM, oposición de la comunidad, validación del diagnóstico de las áreas reales del espacio público pasando de 13042,44 m2 en los documentos contractuales a 12770.09 en la validación, gestiones de vinculación de profesionales para intervención en bienes muebles y monumentos patrimoniales que no fueron contemplados en los documentos contractuales, por lo anterior fue necesario generar adiciones y prorrogas a los contratos. Por otro lado, específicamente para el contrato IDU-1792- 2021 se ha adelantado un proceso sancionatorio.

A continuación, se presenta la consolidación de los beneficios/metras alcanzadas para este objetivo.

Tabla 9

Beneficios/metras alcanzadas para el Objetivo PGA - Calidad ambiental del espacio público.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metras 2023
Control y vigilancia	SDA	<p><u>Proyecto 7702</u> - Se establecieron y priorizaron 12 proyectos de economía circular enfocados en la articulación de actores, procesamiento, producción y difusión de información para la economía circular y promoción del aprovechamiento de 1300 toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado. Se controló la gestión adecuada de 15.472.964 ton de residuos peligrosos, ordinarios, especiales, de los cuales 11.549.680 ton tuvieron disposición adecuada y 3.923.285 ton fueron aprovechadas.</p> <p><u>Proyecto 7710</u> - Se ejecutaron 32.546 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso arbóreo, con las cuales se logró definir la intervención de 32.829 individuos arbóreos, la plantación de 25.393 individuos arbóreos y la capacitación de 639 personas en trámites forestales.</p>
Manejo físico y ecourbanismo	IDRD	<p><u>Proyecto 7853</u> - Se intervinieron 28 parques, plantando 1836 árboles en 11 parques, implementando el primer jardín biodiverso</p>



Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
		<p>en el parque la igualdad y se implementaron fachadas verdes en dos parques. <u>Proyecto 7856</u> - Se realizaron inversiones en gestión ambiental en 6 parques/escenarios (Parque Estructurante Aguaviva, parque la Candelaria, Parque Estructurante Bosa Porvenir, Parque de Proximidad Urbanización El Chico, Parque Estructurante Buenavista El Porvenir y Parque de Proximidad Rincón de los Ángeles).</p>
	IDU	<p><u>Proyecto 7761</u> - Se realizó el manteniendo de 88080,51 m² de espacio público de la red urbana <u>Proyecto 7779</u> - Se realizó el manteniendo 33,91 km de ciclorruta urbana con mantenimiento, protegiendo los individuos arbóreos, con el fin de evitar algún daño. Asimismo, se han implementado las medidas de manejo conducentes a mitigar el impacto ambiental por ejecución de la obra. <u>Proyecto 7763</u> - Construcción 6,80 km de ciclorrutas, las cuales aportan al mejoramiento de la ciudad en términos de calidad ambiental, incentivando el uso de la bicicleta como medio de transporte, el cual genera menos contaminación y emisiones de gases de efecto invernadero. <u>Proyecto 7782</u> - Se encuentra en estructuración.</p>
	JBB	<p><u>Proyecto 7677</u> - Se realizó la plantación de 27253 ejemplares en espacio urbano. Se realizó el mantenimiento de 393.145 árboles en condiciones adecuadas para su desarrollo. En áreas ajardinadas, se realizaron plantaciones nuevas en 1.193 m² en áreas y fueron sujeto de mantenimiento 139.000 m² ya existentes. Se ha logrado plantar y mantener 201.113 individuos vegetales con criterio de recuperación ecológica en zona rural. Se ha logrado plantar y mantener 14000 individuos vegetales del programa de Restauración Ambiental del PMA de la Reserva Thomas van der Hammen.</p>
	Uaesp	<p><u>Proyecto 7569</u> – Se han garantizado seis contratos a los concesionarios e interventoría para la recolección y transporte hasta el punto limpio El Uval, habilitado por la Unidad para recibir y clasificar los residuos provenientes de puntos críticos y arrojados clandestinos. Se han logrado aprovechar para esta vigencia 38.917,82 toneladas de RCD. Se implementó un total de 25.835 luminarias modernizadas.</p>
Cooperación y coordinación interinstitucional	Dadep	<p><u>Proyecto 7861</u> - Incorporación de 2.000.286,08 m² con enfoque ambiental en los aplicativos Sidep y Sigdep. Se elaboró el documento de seguimiento a la Política Pública Distrital de Espacio Público, que presenta de manera abierta y transparente para consulta de las entidades, la academia y la ciudadanía en</p>



Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
		general, los lineamientos de la política de manejo y protección del espacio público y la actualización de las acciones adelantadas. <u>Proyecto 7838</u> - Recuperación de 24644,43 m ² de interés ambiental que se encontraban invadidas, permitiendo la rehabilitación de los bienes y servicios ambientales que prestan a la ciudad.
	Idpac	<u>Proyecto 7796</u> - Se realizó la asistencia técnica y acompañamiento a la ejecución de 33 OSP de desarrollo social y ambiental. También, se logró plantar 12.828 plantas ornamentales con fines de jardinería, decorativas, comestibles, aromáticas, especias, hortalizas y vegetales.

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente

2.1.6 Objetivo PGA - Conservación y adecuado manejo de la fauna y la flora

Para este objetivo, se reportaron 33 acciones/metás PACA. De las cuales, 29 tuvieron un grado de ejecución 'alto', 2 'medio' y 2 'bajo'.

En términos presupuestales, \$ 100.102.417.775 fue lo programado, del cual se ejecutó el 64,15 %, es decir, \$64.212.653.956. Respecto a las metas/acciones que registraron un grado bajo, las entidades que estaban a cargo eran EAAB y SDA quienes al respecto manifestaron lo siguiente:

Frente a la "213 Incrementar en 6,000 ha, las áreas para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá", la entidad manifestó que:

La EAAB viene avanzado progresivamente en el cumplimiento de la meta; no obstante, se han presentado diversas dificultades que explican el número de hectáreas adquiridas, dentro de los que se encuentran: I) La mayoría de los predios objeto de adquisición tienen que pasar por algún trámite de saneamiento o procesos de solicitud de cabida y linderos en el marco de la Resolución Conjunta IGAC 1101 y SNR 11344 de 2020. Dichos procesos han durado en promedio año y medio ante la UAECD.; II) Un número importante de predios han tenido que surtir trámite de cabida y linderos ante la Uaecd, lo cual conlleva a trámites de saneamiento predial aproximadamente 18 meses; III) En medio del proceso de adquisición, se presentaron gran cantidad de propietarios fallecidos, lo cual generó que no se pudiera



lograr una enajenación voluntaria de los predios y se tuviese que recurrir al mecanismo de expropiación por vía administrativa o judicial según sea el caso.

Mientras que la SDA con su meta *“216 Restaurar, rehabilitar o recuperar a 370 nuevas hectáreas degradadas en la Estructura Ecológica Principal y áreas de interés ambiental, con 450000 individuos vegetales”* con el indicador *“Número de nuevas hectáreas restauradas, rehabilitadas o recuperadas”*, mencionó que:

Dado las condiciones propias de estos procesos de licitación, dichos contratos fueron adjudicado en diciembre del 2022 y, actualmente, se encuentra en etapa de ejecución contractual, la cual conlleva una reprogramación para la vigencia 2024.

En la siguiente tabla se presentan los beneficios/metras alcanzadas para este objetivo:

Tabla 10

Beneficios/metras alcanzadas para el objetivo PGA - Conservación y adecuado manejo de la fauna y la flora.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metras 2023
Control y vigilancia	SDA	<u>Proyecto 7710</u> - Se ejecutaron 7.143 actuaciones técnicas y jurídicas sobre el recurso flora, de las cuales se resalta el cumplimiento con el registro de libro de operaciones de 88 industrias forestales nuevas, así como la incautación, recuperación y verificación de exportación e importación en el marco de la prevención sobre el recurso flora. <u>Proyecto 7711</u> - Se recuperaron animales silvestres, 4.376 especímenes vivos, 101 muertos, 104 transformados, 2.553 ejemplares fueron liberados en sus hábitats naturales y 135 individuos fueron reubicados. Se ingresaron al Centro de Atención, Valoración y Rehabilitación de Flora y Fauna Silvestre (Cavrffs) de la SDA un total de 4.301 animales silvestres vivos.
	SDS	<u>Proyecto 7831</u> - Se notificaron un total de 388 casos de enfermedades zoonóticas, la leptospirosis con 152 casos, la brucelosis canina con 144 casos; la erlichiosis dentro de los eventos de mayor notificación. Por especie, mayor proporción es para caninos con 95,1 % lo que corresponde a 369 casos, seguida de felinos 4,9 % equivalente a 20 casos. Se inmunizaron 473.262 animales.
Manejo físico y ecourbanismo	EAAB	<u>Proyecto 7341</u> - Se contribuyó a la sostenibilidad del sistema hídrico, conservación, protección y restauración de humedales, quebradas, ríos y la Estructura Ecológica Principal. Se realizó la adquisición de 48 predios por enajenación voluntaria o mediante expropiación por vía administrativa, llegando a un total de 738,99 ha de importancia para la conservación en cuencas abastecedoras y otras áreas de importancia estratégica para la EAAB.



Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
	JBB	<p><u>Proyecto 7677</u> - Se ha realizado el mantenimiento del 100 % de las colecciones vivas del Jardín Botánico José Celestino Mutis, buscando la preservación del patrimonio genético como banco de germoplasma de conservación ex situ de la flora de bosque altoandino y páramo, la sostenibilidad ambiental del territorio, el bienestar físico y mental del ciudadano, entre otras.</p>
	SDA	<p><u>Proyecto 7769</u> - Se adelantó la adquisición de 9 predios con área de 0,007 ha, restaurado 14.1 ha y se implementaron incentivos de conservación en 50.82 ha. Implementación de un proyecto de conectividad ecológica. Se alcanzó 1278,3612 ha con mantenimiento para la recuperación, rehabilitación o restauración ecológica en la Estructura Ecológica Principal y áreas de interés ambiental. Se plantaron 198.450 número de individuos vegetales. Fue sujeto de restauración, rehabilitación o recuperadas de 8,2888 ha.</p> <p><u>Proyecto 7780</u> - Se completaron 1.188,4 ha bajo 48 acuerdos de conservación.</p> <p><u>Proyecto 7811</u> – Se recuperaron 56,14 ha actuales y futuras ocupaciones ilegales. Se firmaron dos acuerdos de conservación que sumaron a la meta 11,40 ha <i>con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos</i> en áreas protegidas y de especial interés ambiental. Se firmó el acuerdo que suma 7,73 ha <i>con estrategias de conservación o adquisición implementadas para incrementar oferta de servicios ambientales y ecosistémicos</i> la reserva Thomas van der Hammen.</p>
Fortalecimiento institucional	JBB	<p><u>Proyecto 7651</u> – Se obtuvieron 130 especies nuevas accesadas a la colección viva del Tropicario. Se avanzó en el 33 % del desarrollo del protocolo de manejo de especies a exhibir en el Tropicario. Se avanzó en la construcción de la sección del Tropicario en la página web, como un canal clave de información y promoción para visitantes, alcanzando 32.705 visitas y 20.489 usuarios. Se completó un ‘Protocolo de mantenimiento para el Tropicario’, completo y robusto que permitirá mantener en óptimas condiciones este lugar, generando un confort para el usuario y para los ejemplares; y aumentando el número de visitantes.</p>
Investigación	Idpyba	<p><u>Proyecto 7551</u> -_Se realizaron 99 censos poblacionales de palomas en puntos de alta concentración, se atendieron 771 palomas y se efectuaron 170 visitas técnicas. Para el caso de las abejas se decepcionaron 81 enjambres, se rehabilitaron y dados en adopción 53 enjambres y se visitaron 22 apicultores.</p>



Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metas 2023
	JBB	<p><u>Proyecto 7679</u> - Se desarrollaron siete investigaciones sobre servicios ecosistémicos de carbono en áreas de importancia ecológica para la ciudad (Cerros Orientales, Reserva van der Hammen y parques urbanos); mediante 8 investigaciones se consolidó y continuó el enriquecimiento de la Red de Interacciones Bióticas de Bogotá D.C (plataforma web de acceso libre al ciudadano) y su base de datos, aportando al conocimiento científico. Por otro lado, se conocieron las especies de aves presentes en el Jardín Botánico de Bogotá y sus interacciones ecológicas con las especies vegetales es una herramienta adicional al acervo informativo de este nicho de biodiversidad de la ciudad. Se desarrollaron 3 investigaciones que permitieron ampliar el conocimiento respecto a grupos de plantas que presentaban vacíos de conocimiento para el Distrito.</p> <p>Se desarrollaron seis proyectos en torno a grupos taxonómicos poco estudiados como macrohongos, líquenes, briófitos y plantas vasculares de la familia Asteraceae y Orchidaceae. Se desarrollaron 8 investigaciones de estandarización de técnicas de manejo y cuidado de las colecciones de páramo, bosque altoandino, criptógamas, Cepac y banco de semillas. Se desarrollaron 3 investigaciones acerca de la conectividad ecológica, almacenamiento de carbono, regulación del microclima y efecto de la dispersión de semillas por mamíferos y aves.</p> <p>Se desarrollaron dos investigaciones acerca de la regeneración in vitro de variedades de Cannabis sativa de Bogotá - Región y se consolidó el conocimiento previamente obtenido sobre los frailejones en un proyecto integral. Se generaron dos investigaciones acerca de los microorganismos fúngicos que afectan plantas de Cannabis sativa L. de uso medicinal y el manejo agroecológico del cultivo de Cannabis sativa L., bajo condiciones ambientales controladas. Se generó una investigación acerca del estudio comparativo de los metabolitos secundarios tipo flavonoide y alcaloide en especies del género Passiflora.</p>
Sostenibilidad económica	SDA	<p><u>Proyecto 7780</u> - Se formalizaron 52 acuerdos de uso del suelo y buenas prácticas ambientales mediante el Ordenamiento Ambiental de Fincas.</p>

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.



2.1.7 Objetivo PGA - Estabilidad climática

Se programaron cinco metas/acciones ambientales que en su totalidad lograron un grado de cumplimiento “alto”. Frente al presupuesto programado, fue de \$6.741.744.188 del cual se ejecutó el 96,15 %, correspondiente a \$6.481.984.597. A continuación, se describen los beneficios/metos desarrolladas para este objetivo.

Tabla 11

Beneficios/metos alcanzadas para el Objetivo PGA - Estabilidad climática.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metos 2023
Control y vigilancia	SDA	<u>Proyecto 7749</u> - Se cuenta con un Plan de Acción Climática con horizonte a 2050 que plantea acciones de mitigación y de adaptación al cambio climático.
Manejo físico y ecourbanismo	Idiger	<u>Proyecto 7557</u> - Se capacitó a las entidades: Personería de Bogotá y Fiduciaria de Bogotá sobre la adaptación al cambio climático.
	IDRD	<u>Proyecto 7853</u> - Se intervinieron 35 parques y escenarios principalmente en el manteniendo la calidad fisicoquímica y microbiológica de los cuerpos de agua, estrategias para manejo de especie invasora <i>Procambarus clarkii</i> (parques Tunal y Simón Bolívar), control de plagas y restauración ecológica.
	SDA	<u>Proyecto 7749</u> - Se incorporaron criterios de sostenibilidad ambiental a 185 proyectos de diferentes escalas, promoviendo la construcción sostenible y el ecourbanismo en la ciudad. Se incorporaron lineamientos y determinantes ambientales a 137 proyectos de infraestructura (135 diseños paisajísticos de parques y zonas verdes y 2 planes de implantación).

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

2.1.8 Objetivo PGA - Gestión ambiental de riesgos y desastres

Se cuenta con una meta/acción ambiental para dar cumplimiento a este objetivo PGA, la cual logró un rango de cumplimiento “alto” en ejecución física, con un presupuesto programado de \$320.550.608; se utilizó el 61,94 %, correspondiente a \$198.545.705. A pesar de no haber empleado la totalidad del presupuesto planteado, se logró un alto grado de cumplimiento de la meta, evidenciando un compromiso con la gestión ambiental de Bogotá D.C, pero se puede revisar para una próxima oportunidad la planificación presupuestal. Con el propósito de emplear el dinero en la implementación de más metas/acciones que sigan contribuyendo al ambiente de la ciudad.



Tabla 12

Beneficio/meta alcanzada para el objetivo PGA - Gestión ambiental de riesgos y desastres.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficio/meta 2023
Manejo físico y ecourbanismo	Idiger	<u>Proyecto 7557</u> – Se construyeron 3 obras de mitigación para la reducción de riesgos por desprendimiento de roca y movimiento de masa beneficiando las localidades de Usaquén, San Cristóbal y Ciudad Bolívar.

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

2.1.9 Objetivo PGA - Uso eficiente del espacio

De acuerdo con lo reportado por las entidades en la vigencia 2023, se priorizó una meta/acción ambiental para este objetivo PGA, quedando en un rango de cumplimiento “alto”, con un presupuesto programado y ejecutado de \$ 36.120.000, lo que significa que se empleó el 100 %, este es un ejemplo de la manera en la cual se planeó correctamente el presupuesto.

Tabla 13

Beneficio/meta alcanzada para el objetivo PGA -Uso eficiente del espacio.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficio/meta 2023
Manejo físico y ecourbanismo	SDA	<u>Proyecto 7794</u> - Se realizó el acompañamiento técnico a 669 personas logrando la construcción de 5922 m ² de techos verdes y jardines, aportando al reverdecimiento urbano de la ciudad.

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

2.1.10 Objetivo PGA - Uso eficiente de los materiales

Por parte de las entidades del Distrito, se priorizaron seis acciones/metapas PACA, de las cuales cinco reportaron un grado de ejecución “alto” y una “bajo”, para el caso del presupuesto, se programó \$3.887.197.769 y se utilizó \$ 3.663.247.058, esto quiere decir en porcentaje un 94,24 %. La acción/meta que registró el grado “bajo” estaba a cargo de la Uaesp, fue “29 Culminar un estudio a nivel de ingeniería de detalle, así como contratar y construir la respectiva planta de tratamiento de residuos” y de acuerdo con lo reportado por la entidad en el informe de seguimiento al PACA 2023:

La meta fue diseñada en el 2023 para cumplir la meta de Plan de Desarrollo 291 la cual busca: "Formular e implementar 2 proyectos piloto de aprovechamiento de tratamiento de residuos con fines de valoración energética, en medio reductor o procesos biológicos que



garanticen mínimo un 10 % de tratamiento de residuos no aprovechables", finalizando la vigencia 2023, se obtuvo la aprobación del 100 % de los productos contractuales del contrato en mención, sin embargo, como resultado se tiene que el valor de construcción e implementación de las plantas de tratamiento de residuos orgánicos y RCD superaban sustancialmente el presupuesto disponible, por tanto, fue finalizada. Por lo anterior, se presenta a continuación la información desagregada de los beneficios y metas alcanzadas para este objetivo.

Tabla 14

Beneficios/metras alcanzadas para el objetivo PGA - Uso eficiente de los materiales.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metras 2023
Manejo físico y ecourbanismo	JBB	<u>Proyecto 7681</u> - Se brindó asistencia técnica a un total de 8619 personas, promoviendo los procesos de aplicación del conocimiento en agricultura urbana y periurbana que brindan bases a la comunidad para la implementación y manejo de huertas.
Participación	Uaesp	<u>Proyecto 7569</u> - Con la implementación de los programas del PGIRS se apoya la gestión en torno a disminuir los impactos ambientales en la ciudad bajando los niveles de enterramiento y aumentando la cantidad de residuos aprovechados, aumentando la economía circular que permite mejorar la calidad de vida de los habitantes del Distrito.
Educación ambiental	SDA	<u>Proyecto 7794</u> - Se avanzó en un 30 % en la implementación y seguimiento a una estrategia de crecimiento verde - EDCV.
Fortalecimiento institucional	IDT	<u>Proyecto 7709</u> - Cumplimiento del 100 % de las actividades formuladas en el PIGA.
	Uaerm	<u>Proyecto 7859</u> -Se desarrollaron las actividades contempladas en el plan de acción en el marco del PIGA.
Investigación	Uaesp	<u>Proyecto 7569</u> - Se desarrolló un estudio para la construcción de una planta de residuos, encontrando que el valor de construcción e implementación de las plantas de tratamiento de residuos orgánicos y RCD superaban sustancialmente el presupuesto disponible, por tanto, no se continúa esta meta.

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

2.1.11 Objetivo PGA - Productividad y competitividad sostenibles

Dentro de la información suministrada por la plataforma 'Storm' para la vigencia 2023 en relación con este objetivo PGA, se registraron 12 acciones/metras PACA, de las cuales 11 reportaron un grado de ejecución "alto" y 1 "medio", esta última implementada por la SDS.



En cuanto al presupuesto programado, fue de \$97.094.262.076 y el ejecutado fue de \$80.026.459.334 equivalente al 82,42 %.

Tabla 15

Beneficios/metapas alcanzadas para el objetivo PGA - Productividad y competitividad sostenibles.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metapas 2023
Control vigilancia	SDS	Proyecto 7831 - Se verificaron las condiciones higiénicas sanitarias con enfoque de riesgo a 170.074 establecimientos.
	Uaermv	Proyecto 7858 - Se acompañó el 100 % de las obras intervenidas logrando no solo una mayor movilidad para la ciudadanía, sino la reducción de material particulado al ambiente, mejorando los índices de calidad del aire generada por este contaminante.
Manejo físico y ecourbanismo	EAAB	Proyecto 82 - Se han corregido 660 conexiones erradas, disminuyendo el deterioro del entorno urbano y el paisaje de los corredores ecológicos.
	JBB	Proyecto 7681 - Se fortalecieron 5010 huertas urbanas y periurbanas a través de visitas técnicas y la entrega de kits básicos de agricultura urbana.
	SDDE	Proyecto 7845 - Se fortalecieron 450 unidades productivas, en las localidades de Sumapaz, Usme, Ciudad Bolívar, Chapinero y Suba, implementado en cada unidad productiva la promoción de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) y Buenas Prácticas de Ordeño (BPO). Estas prácticas han permitido un uso más eficiente y responsable de los insumos y recursos, contribuyendo así a un aumento sostenible de la productividad.
Participación	JBB	Proyecto 7681 - Se planificaron y lanzaron cuatro de las cinco rutas agroecológicas definidas dentro de la meta asociada al proyecto de fortalecimiento de la agricultura urbana, frente a la quinta se trabajó en el plan de trabajo junto a la Alcaldía de Chapinero.
	Uaesp	Proyecto 7569 - Se cuenta con 381 organizaciones en el registro único de organizaciones de recicladores. Se emitió la Resolución 1070 de 2023 en la que se incluyeron 18 recicladores de oficio y la Resolución 1015 de 2023 que incluyó 72 personas en el RURO. Se mantienen en operación 8 Centros Transitorios del Cuidado al Carretero - CTCC en las localidades de Usaquén, Suba, Barrios Unidos, Tunjuelito, Kennedy, Engativá y Mártires (2). Se contrató el personal de apoyo a las actividades administrativas de los proyectos del modelo de aprovechamiento.
Educación ambiental	JBB	Proyecto 7681 - Se capacitaron 2.926 personas en técnicas y tecnologías agroecológicas, para la producción en huertas urbanas y periurbanas.
Investigación	Uaesp	Proyecto 7569 – Se avanza en la formulación e implementación del modelo de aprovechamiento de residuos sólidos, que consiste en la hoja de ruta para la gestión de los residuos sólidos en el Distrito para el presente cuatrienio (2020 – 2024), además, se publica el Conpes 35 por medio del cual se emite la Política Pública Distrital de Economía Circular 2023 – 2040, Registro Distrital N° 7857 de fecha noviembre 14 de 2023.



Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
	Udfjc	Proyecto 7875 – Se propone un modelo para analizar desde la administración ambiental el desempeño ambiental de las organizaciones dedicadas a la manufactura en el sector industrial de Bogotá, con el fin de generar un valor agregado a las empresas participantes en el estudio, mediante el desarrollo de diferentes herramientas de producción más limpia que permitan identificar las soluciones para mitigar los impactos ambientales significativos de cada una de ellas contribuyendo así a la descontaminación ambiental de la ciudad generada por el sector productivo.

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

2.1.12 Objetivo PGA - Ocupación armónica y equilibrada del territorio

Durante la implementación del PACA vigencia 2023, se reportaron 10 metas/acciones PACA asociadas con el objetivo en mención. Todas registraron un grado de ejecución “alto”. Por otro lado, del presupuesto programado \$2.957.625.112, se utilizó el 98,54 % equivalente a \$2.914.464.664. En la siguiente tabla se presentan los principales beneficios/metás.



Tabla 16

Beneficios/metás alcanzadas para el objetivo PGA - Ocupación armónica y equilibrada del territorio.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
Manejo físico y ecourbanismo	EAAB	Proyecto 7341 - Se cuenta con unas instalaciones para la vigilancia y control de accesos al parque natural Chingaza por parte de la Unidad de Parques Nacionales Naturales de Colombia y del Acueducto de Bogotá, en especial para la protección de todo el ecosistema.
	ERU	Proyecto 7507 - Se garantizó el componente ambiental en los proyectos de urbanismo y construcción de la empresa.



Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metas 2023
		Proyecto 7508 - Se logró la aprobación de la reformulación del Plan Parcial Tres Quebradas.
	SDHT	Proyecto 7615 – Se fortaleció las comunidades para distribución de agua potable en 16 acueductos comunitarios de las localidades de Usme, Ciudad Bolívar y Sumapaz, con la entrega de 16 equipos multiparámetros, se instalaron 118 válvulas reguladoras de presión, se suministraron 4 geófonos distribuidos en 3 localidades, se instalaron dos plantas de tratamiento de agua potable 1 en la localidad de Ciudad Bolívar, en el acueducto AAcupasa, otra en la localidad de Usme en el acueducto de Aguas Claras Olarte.
	SDP	Proyecto 7629 - Se culminó la construcción de los lineamientos metodológicos para la Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible (EDER o Gerencia Rural) y la propuesta de reglamentación de esta. Se culminó el proceso de elaboración de los lineamientos técnicos del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS), que corresponde a un marco de referencia conceptual y estratégico que, junto con el conocimiento y ordenamiento del suelo rural, busca analizar y orientar el desarrollo rural sostenible en el Distrito. Proyecto 7630 - Se expidió el Decreto 582 de 2023 “Por el cual se reglamentan las disposiciones de Ecurbanismo y Construcción Sostenible del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá D.C” y de los siguientes documentos que hacen parte integral del mismo.
Información y comunicaciones	SDP	Proyecto 7629 - Se culminó el proceso de elaboración de los lineamientos técnicos del Modelo de Desarrollo Rural Sostenible (MDRS), que corresponde a un marco de referencia conceptual y estratégico que, junto con el conocimiento y ordenamiento del suelo rural, busca analizar y orientar el desarrollo rural sostenible en la ciudad.
Investigación	SDP	-Proyecto 7631 - Se avanzó y concluyó la consolidación y publicación de un documento relacionado con la vulnerabilidad hídrica, energética y alimentaria en Bogotá.
Cooperación y coordinación interinstitucional	SDP	-Proyecto 7629 – Se reformula la Política Pública Distrital de Ruralidad con lo que se dirige a la garantía de servicios sociales y la generación de condiciones integrales de desarrollo de lo rural, con un enfoque diferencial de las diferentes piezas rurales de Bogotá, lo cual aporta a la concreción de actividades y prácticas del desarrollo sostenible desde las capacidades y vocación de cada territorio rural del Distrito.

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.



2.1.13 Objetivo PGA - Cultura ambiental

Se establecieron 37 metas/acciones PACA, de las cuales 35 registraron un grado de ejecución física “alto” y 2 “medio”. En cuanto al presupuesto, se programó \$ 40.420.171.859 y se ejecutó el 96,01 % que corresponde a \$ 38.808.710.802. A continuación, se exponen algunos de los beneficios/metras que se registraron en los informes de la herramienta Storm.

Tabla 17

Beneficios/metras alcanzadas para el objetivo PGA - Cultura ambiental.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metras 2023
Participación	Idpac	<u>Proyecto 7688</u> - Se realizaron 19 procesos de formación en educación ambiental en los cuales se inscribieron un total de 708 personas y se formaron 350, las temáticas fueron establecidas bajo 7 retos ambientales en Bogotá.
	Idpyba	<u>Proyecto 7560</u> - Se vincularon 208 prestadores de servicio a la estrategia de regulación de la entidad, mediante 20 procesos de socialización sobre normatividad en bienestar animal vigente, protocolos y lineamientos técnicos. Se vincularon 2100 personas en 138 acciones, se destaca la implementación de las acciones de apropiación de la cultura ciudadana en los cuatro ámbitos de la estrategia de sensibilización, educación y formación. Se sensibilizaron 1.700 ciudadanos y ciudadanas en talleres de formación que aborden la normatividad vigente y su aplicación en las instancias y los espacios de participación ciudadana y movilización social de protección y bienestar animales. Se programaron 75 pactos, en donde se realizaron actividades como ferias, jornadas de protección animal, recorridos de identificación de puntos críticos, actividades pedagógicas, jornadas de sensibilización en cultura ciudadana y charlas de propiedad horizontal promoviendo la convivencia interespecie. Se suscribieron 10 alianzas que aportan a la realización de un trabajo articulado con ONG, empresas privadas, entidades públicas e instituciones educativas con las que se permita generar ejercicios conducentes a la movilización social, participación ciudadana y compromiso frente al reto de la protección y bienestar animal con impacto que acompañen la gestión y difusión en las localidades de la ciudad.
	JBB	<u>Proyecto 7666</u> - Se realizaron 15 jornadas de replantando confianza, logrando un impacto positivo con estos procesos de diálogo y gestión conjunta en los territorios y que con la articulación de la estrategia de Bosques Urbanos se ha articulado con los diálogos y espacios de confianza cultivados con la ciudadanía, logrando avances significativos o formas de abordar conflictos por el manejo silvicultural. Se



Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
		construyeron 4 redes de cuidadores y cuidadoras ambientales, generando dinámicas permanentes de colaboración, formación, acompañamiento, fortalecimiento y construcción colectiva de procesos ambientales en barrios y localidades.
Educación ambiental	Idpac	<u>Proyecto 7687</u> -Se fortalecieron 16 organizaciones sociales que presentaron sus proyectos en pro y beneficio para el ambiente del Distrito, a través de la ejecución de las diferentes fases del modelo de fortalecimiento.
	IDRD	<u>Proyecto 7852</u> - Se realizaron 10.102 actividades de promoción de uso de la bicicleta a través del programa Escuela de la Bicicleta.
	JBB	<u>Proyecto 7666</u> - Se vincularon 6390 personas al programa de naturaleza, salud y cultura, integrando la dimensión de salud humana con la de conservación de la naturaleza, promoviendo una cultura del cuidado. Se vincularon 142.141 personas a la agenda académica y cultural del JBB de manera presencial y con un gran potencial en el virtual. Se vincularon 394966 personas a las estrategias de cultura, participación y educación ambiental, donde “Educar para conectar”, se ha convertido en el escenario propicio para que desde las estrategias que componen el programa se pueda llegar a la mayor cantidad de personas de manera incidente y contundente. Se formaron 97 personas como dinamizadores ambientales. <u>Proyecto 7651</u> - Se avanzó en la implementación de la estrategia en un 33 % para generar procesos de apropiación social del conocimiento sobre la flora representativa del Tropicario, de los cuales se destaca el lanzamiento del Tropicpodcast, el cual cuenta con dos episodios.
	SDA	<u>Proyecto 7657</u> Vinculación de 545.049 personas a las estrategias de participación y educación ambiental.
	SDS	<u>Proyecto 7831</u> - Se avanzó en un 28 % en la implementación de la estrategia de Entornos Ambientalmente Saludables desarrollando las siguientes acciones gestión del riesgo en territorio urbano, se realizaron actividades en torno a la política atendido impactando positivamente en 68 barrios y 21 veredas.
	SED	<u>Proyecto 7599</u> - Se culminó el acompañamiento pedagógico para el fortalecimiento del PRAE en las 60 IED. Para la estrategia de gestión de la información de las acciones PRAE y de SSA de las IED, se procesaron los datos recopilados, lo que permitió disponer de la información actualizada y depurada para dar respuesta a las necesidades de la comunidad educativa. Se implementó el servicio social ambiental en 18 instituciones educativas distritales, lo cual es percibido por los y las estudiantes como un espacio de aprendizaje transversal que permite relacionar diversidad de áreas del conocimiento, expresar opiniones, sentimientos, sensaciones, historias e ideales.



Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
		<p>Además de un espacio emotivo que generó expresar las habilidades intrínsecas en los estudiantes. Se elaboraron 6 documentos de orientaciones pedagógicas en educación ambiental, permitiendo a la SED brindar respuesta a los reportes solicitados por parte de diferentes entidades sobre el seguimiento a políticas relacionadas con el cuidado y protección del ambiente, desde el ámbito educativo.</p> <p>Se desarrollaron 5 eventos, a través de los cuales se compartieron experiencias, prácticas y saberes entre docentes, estudiantes y líderes ambientales para fortalecer sus procesos de educación ambiental, en torno a los ejes temáticos de sistema hídrico, cambio climático, huertas escolares, bienestar y protección animal.</p> <p><u>Proyecto 7643</u> - Se acompañaron 55 iniciativas ciudadanas de transformación de realidades Incitar para la Paz asociadas a la línea temática “sentido de la vida con el planeta”, en la cual se plantea la necesidad del cuidado de la naturaleza y el respeto de todas las formas de vida, dadas las condiciones de escasez y crecientes problemáticas ambientales asociadas al abuso, consumo y explotación de la naturaleza.</p> <p><u>Proyecto 7737</u> – Se han implementado 189 iniciativas que se desarrollan en el área temática de cuidado del medioambiente y de todas las formas de vida involucrando una población participante de 1.571 niñas, niños y adolescentes, generando un reconocimiento a que las niñas y niños aportan y son conscientes del cuidado del ambiente, promoviendo acciones concretas para la prevención, mitigación y sensibilización acerca de la preservación del agua, el suelo, el aire, la flora y la fauna.</p>
Fortalecimiento institucional	ERU IDRD JBB SDG	<p><u>Proyecto 7559</u> - Se han dispuesto en celda al interior del Parque de Innovación Doña Juana – PIDJ, un total de 2.172.717,13 toneladas de residuos provenientes de Bogotá. Se desarrollaron acciones en el marco la estrategia de cultura ciudadana las cuales fueron articuladas, encaminadas y enfocadas a las actividades de la Estrategia Distrital de Basuras, liderada y coordinadas por el Despacho de la Alcaldía Mayor en la que participaron, en categoría de estrategia distrital, entidades distritales como las secretarías de Gobierno, Integración Social y Seguridad, Policía Metropolitana, Transmilenio y alcaldías.</p> <p><u>Proyecto 7506</u> - Se dio cumplimiento a los programas del PIGA.</p> <p><u>Proyecto 7857</u> - Se dio cumplimiento a los programas del PIGA.</p> <p><u>Proyecto 7683</u> - Se dio cumplimiento a los programas del PIGA.</p> <p><u>Proyecto 7800</u> Se cumplieron las metas de cada programa ambiental dentro de la entidad, con lo cual se redujo la huella de carbono por consumo de energía en un 11 %, reducción de uso de plásticos de un solo uso, aprovechamiento de agua lluvia, incentivo de la movilidad sostenible y la agricultura urbana.</p>



Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
	SDM	<u>Proyecto 7568</u> - Se aseguró la sostenibilidad de la gestión ambiental de la SDM.
	SDP	<u>Proyecto 7636</u> - Se generó apropiación por parte de los trabajadores a los impactos ambientales relacionados con las actividades inherentes al funcionamiento de la entidad. Igualmente, se brinda conocimiento y espacios para participar activamente de las actividades y contribuir a mitigar el impacto de estas.
Investigación	Idpyba	<u>Proyecto 7555</u> - Se elaboraron y publicaron 4 reportes de Avances de los indicadores de la Política Pública de Protección y Bienestar Animal, los cuales han permitido generar líneas base, coadyuvando a la ampliación del marco conceptual y teórico de esta. Se desarrollaron dos productos de investigación que generan conocimiento y fomentan prácticas respetuosas y justas hacia los animales no humanos. Estos productos son: la "Segunda fase de Intervenciones Asistidas con Animales" y el "Estado de la cuestión: Enfoques de ética inter-especie". Se implementaron 3 semilleros de investigación: Semillero de Ciencia Animal, Semillero de Ética Animal y Semillero de Género Protección y Bienestar Animal.
Cooperación y coordinación interinstitucional	JBB	<u>Proyecto 7681</u> - Se ha logrado conformar 18.3 redes locales de agricultores urbanos y periurbanos, como espacios organizativos de gestión comunitaria e intercambio de saberes y experiencias.

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

2.1.14 Objetivo PGA - Habitabilidad e inclusividad

En la tabla 18, se observa los beneficios de la implementación de dos metas/acciones ambientales que lograron un grado de cumplimiento físico "alto", con respecto al presupuesto se programó \$12.833.867.848 y se ejecutó el 99,94 %, correspondiente a \$12.825.935.352.

Tabla 18

Beneficios/metás alcanzadas para el objetivo PGA - Habitabilidad e inclusividad.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
Manejo físico y ecourbanismo	IDPYBA	<u>Proyecto 7551</u> - Se atendieron 10.004 animales a través de las brigadas médicas, los programas de urgencias veterinarias, la estrategia Huellita de Calle, custodia y programa de Adopciones y Hogares de Paso. Se hicieron 151 jornadas masivas para animales.



		Se realizó la esterilización de 36.066 animales (13.767 caninos y 22.299 felinos).
--	--	--

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

2.1.15 Objetivo PGA - Socialización y corresponsabilidad

Las metas/acciones ambientales, que se relacionan a este objetivo son 11, teniendo un grado de cumplimiento “alto”, para lo cual se gastó un presupuesto de \$3.843.321.583 equivalente al 98, 41 % de lo programado que fue \$ 3.905.321.276. En la tabla 19, se describen los beneficios/metras conseguidos para aportar al cumplimiento del objetivo del PGA.

Tabla 19

Beneficios/metras alcanzadas para el objetivo PGA - Socialización y corresponsabilidad.

Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metras 2023
Control y vigilancia	SDA	<u>Proyecto 7820</u> - Se fortalecieron los trámites sancionatorios con la actualización del procedimiento.
	SDG	<u>Proyecto 7795</u> - Se desarrollaron 9 operativos de IVC de Inspección, Vigilancia y Control a actividades de minería en las localidades de Ciudad Bolívar, Suba y Usme, suspendiendo 6 actividades económicas por delitos ambientales. Se desarrollaron operativos de IVC en el marco de la estrategia de Control a Ocupaciones Ilegales en la Franja de Adecuación y la Reserva Forestal Protectora Bosque Oriental de Bogotá, ejecutando 190 en temas de fallos de cerros y 164 en fallos de río Bogotá.
Participación	Idpac	<u>Proyecto 7729</u> - Se realizó el acompañamiento, asistencia y apoyo a la sesiones ordinarias y extraordinarias de la Comisión Ambiental Local (CAL) Sumapaz implementando el modelo de fortalecimiento, con lo que se logra acceder a distintas herramientas e instrumentos para identificar su estado y capacidad de sostenibilidad e incrementar sus capacidades organizativas, con el fin de desarrollar acciones que contribuyan a la transformación de su territorio, de una realidad o circunstancia o incidir en la toma de decisiones públicas.
	JBB	<u>Proyecto 7666</u> - Se ha llegado al diseño y a la implementación del 3,5 de las estrategias de corresponsabilidad social, cultural y ciudadanía con enfoque territorial.
Información y comunicaciones	JBB	<u>Proyecto 7667</u> - Se desarrollaron las acciones de fortalecimiento de la estrategia de comunicación digital. Se consolidó la estrategia de mercadeo con perspectiva en la experiencia de los visitantes nacionales y extranjeros y el fortalecimiento de productos turísticos.



Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
Fortalecimiento institucional	Idpyba	Proyecto 7551 - Se consolidó un escuadrón anticrueldad, el cual está conformado por un equipo multidisciplinario de veterinarios y abogados que, en trabajo interinstitucional con la Policía Nacional, inspectores de Policía, Fiscalía General de la Nación, alcaldías locales y demás entidades.
	SDHT	Proyecto 7602 - Se realizó la entrega por parte de ITICCOL, de la acreditación del Certificado Sistema de Gestión Ambiental bajo la norma ISO 14001:2015 bajo el número de registro certificado SG 2 200-252.
Investigación	IDT	Proyecto 7705 - Se ha fortalecido el turismo sostenible a través de proyectos que han sido exitosos.
Cooperación y coordinación interinstitucional	Idpyba	Proyecto 7555 - Se formalizó un convenio con el Departamento de Bioética de la Universidad El Bosque, con el propósito de fortalecer los procesos de investigación y gestión del conocimiento tanto de la entidad como de las instituciones aliadas.

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

2.1.16 Objetivo PGA - Ordenamiento y gestión de la ciudad – región

Para este caso, las 11 metas/acciones ambientales lograron un grado “alto” de cumplimiento. En términos presupuestales, lo programado fue de \$ 6.492.373.405 y lo utilizado fue \$ 6.486.971.986, el 99,92 %. En ese sentido, se puede mencionar que la gestión realizada por las entidades frente al objetivo del PGA, estuvo acorde a lo planeado en sus PACA.

Tabla 20

Beneficios/metás alcanzadas para el objetivo PGA - Ordenamiento y gestión de la ciudad – región.

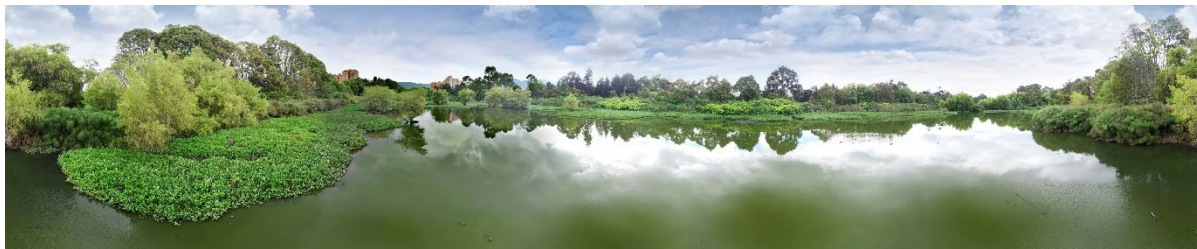
Estrategia PGA	Entidad	Beneficios/metás 2023
Información y comunicaciones	SDA	Proyecto 7805 - Se desarrollaron 6 acciones de gestión del conocimiento en materia ambiental, dentro de las que se destacan: las divulgaciones por medio del portal OAB, el cual se cierra con 179 indicadores activos y 182 metadatos.
Fortalecimiento institucional	SDA	Proyecto 7805 - La formulación y/o actualización de los instrumentos de planeación ambiental que permiten contar con documentos que orienten a las entidades distritales para el desarrollo de sus programas de gestión ambiental, aportando beneficios a la ciudad.
	SDA	Proyecto 7805 - Expedición del Decreto 593 de 2023 "por medio del cual se ajusta el Plan de Gestión



Cooperación y coordinación interinstitucional		Ambiental para el periodo 2023-2038 y se dictan otras disposiciones".
	SDS	Proyecto 7831 – Se realizaron mesas de trabajo y de coordinación con los diferentes actores para fortalecer la Política Distrital de Salud Ambiental (PDSA), en donde participaron 15.261 personas. Se desarrollaron 1.196 actividades intersectoriales con la comunidad concertadas en los espacios de gestión con participación de 52.569 personas en el marco de la implementación de los planes locales de salud ambiental. Se concertaron y ejecutaron 574 acciones con la estrategia de Vigilancia de la Salud Ambiental, a través de las líneas de intervención de la política con participación de 21.594 personas. Para la estrategia de gestión del riesgo se recibieron 427 problemáticas de salud ambiental para gestionar riesgos ambientales interviniendo 4.636 personas de la comunidad minimizando los factores de riesgo ambiental a los que estaban expuestos. Para la estrategia de Gestión del Conocimiento se socializó la política en 902 espacios intersectoriales a 32.413 personas.

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Una vez se consolida la información de la ejecución del PACA Distrital para la vigencia 2023 por objetivo y estrategia PGA, se procede a analizar la información con respecto a los ODS.



2.2 Consolidado PACA distrital vigencia 2023 en relación con los ODS

Con la gestión ambiental llevada a cabo por las entidades responsables del PACA distrital, según la información reportada en la herramienta Storm se puede evidenciar que para el año 2023, se logra una contribución significativa para el cumplimiento de 13 de los 17 ODS establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como se puede observar en la tabla 21, reflejando un compromiso integral con la sostenibilidad y la mejora ambiental a nivel distrital. Los ODS, que no se encuentran relacionados a las metas/acciones del PACA son:

- ODS 5 - Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.



- ODS 8 - Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- ODS 10 - Reducir la desigualdad en y entre los países.
- ODS 14 - Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos.

Es relevante mencionar que, aunque las metas/acciones del PACA no están vinculadas específicamente a estos ODS, en su ejecución podrían contribuir indirectamente a estos objetivos.

A continuación, se muestra el seguimiento al presupuesto y las metas/acciones ejecutadas por ODS para la vigencia 2023:

Tabla 21

Ejecución del presupuesto y metas /acciones PACA distrital vigencia 2023 por ODS

ODS	Entidades	Presupuesto ejecutado (Pesos)	% de presupuesto o ejecutado	Número de metas/ acciones	Grado de ejecución de la meta/acción
1 Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	Idiger	198.545.705	61,94	1	Alto
2 Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	SDDE	3.883.335.594	99,31	1	Alto
3 Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	SDS y EAAB	85.777.138.030	66,86	9 1	Alto Medio
4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	SED y Idpac	1.752.830.287	97,22	8	Alto
6 Garantizar la disponibilidad de agua y su ordenación sostenible y el saneamiento para todos.	SDHT, SDA, Udfjc y EAAB	11.590.355.111	76,41	6	Alto
7 Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.	Uaesp	10.799.186.544	99,84	1	Alto



ODS	Entidades	Presupuesto ejecutado (Pesos)	% de presupuesto o ejecutado	Número de metas/ acciones	Grado de ejecución de la meta/acción
9 Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.	SDA, IDU, Uaermv, Uaesp e Idpyba	219.272.957.624	99,27	10 1 2	Alto Medio Bajo
11 Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	SDG, SDS, SDM, SDP, SDA, ERU, Dadep y JBB	48.387.703.092	98,11	32	Alto
12 Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	EAAB, IDRD, IDT SDA, SDG Uaermv Uaesp y Udfjc	29.516.574.530	63,10	18 1	Alto Bajo
13 Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	Dadep, Idiger, IDRD, SDA JBB.	25.672.059.775	99,15	11 1	Alto Medio
15 Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica.	SDA, JBB, Idpyba y EAAB	102.799.669.374	74,09	43 2 2	Alto Medio Bajo
16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	ERU, SDA Idpac, JBB, SDHT, SDM y SDP	2.204.573.644	99,52	11 1	Alto Medio
17 Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.	Uaesp	47.468.368.990	81,29	4	Alto



ODS	Entidades	Presupuesto ejecutado (Pesos)	% de presupuesto o ejecutado	Número de metas/ acciones	Grado de ejecución de la meta/acción
Total		589.323.298.300	83,89	167	

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, formulario electrónico del Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales.

De acuerdo con la información de la tabla 21, el objetivo con el mayor número de metas/acciones ejecutadas en el marco del PACA es el ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres), con un total de 47 metas/acciones. De estas, 43 tuvieron un grado "alto" de ejecución, 2 un grado "medio" y 2 un grado "bajo", para el logro de estas metas/acciones se ejecutó el 74.09 % (\$ 102.799.669.374) del presupuesto programado, el cual representa el 14,56 % del presupuesto total ejecutado (589.323.298.300) para la vigencia 2023.

El ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles) le sigue con 32 metas/acciones, pero en este caso todas alcanzaron un grado "alto" de cumplimiento, ejecutando el 98,11 % (\$ 48.387.703.092) del presupuesto programado, para el objetivo que representa el 8,21 % del presupuesto total ejecutado (589.323.298.300) para el año 2023. Después se ubica, el ODS 12 (Producción y consumo responsable) cuenta con 19 metas/acciones, de las cuales 18 tienen un grado de ejecución "alto", mientras que la restante se encuentra en grado "bajo". Para el logro de las metas/acciones relacionadas a este ODS se utilizó el 63,10 % (\$ 29.516.574.530) del presupuesto programado, que representa el 5,01 % del presupuesto total ejecutado (\$ 589.323.298.300) para la vigencia.

El ODS 9 (Industria innovación e infraestructura) cuenta con 13 metas/acciones, 10 de ellas se localizan en grado "alto" y 1 en grado "medio" y 2 en un grado "bajo", frente a la ejecución presupuestal de \$219.272.957.624, se empleó el 99.2 % de su presupuesto programado. Lo que significa, que es el ODS con mayor presupuesto ejecutado alcanzando del 37,21 % del presupuesto total ejecutado (\$ 589.323.298.300) para la vigencia.

Para el ODS 3 (Salud y bienestar) se registraron 9 metas/acciones con un "alto" grado de ejecución y 1 con un grado "medio" para un total de 10 reportadas, para el caso presupuestal se ejecutó el 66,86 % de su presupuesto programado que representa el 14,56 % del presupuesto total ejecutado (\$ 589.323.298.300) del año 2023.

Los OSD 13 (Acción por el clima) y 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas) cada uno con 11 metas/acciones con "alto" grado de ejecución y 1 "medio", tuvieron una ejecución presupuestal por encima del 99 %. Sin embargo, representan menos del 5 % del presupuesto total ejecutado (\$ 589.323.298.300).

El presupuesto ejecutado por el ODS 17 (Alianzas para los objetivos) fue del 8,05 % del presupuesto total ejecutado \$ 589.323.298.300, para la vigencia 2023 y aporta al ODS con 4



metas/acciones con un grado de ejecución “alto”, representado en el 81,29 % del presupuesto programado.

Las 18 metas/acciones restantes lograron un grado de ejecución “alto” y se encuentran distribuidas en los ODS 1 (Fin de la pobreza), 2 (Hambre cero), 4 (Educación Ambiental), 6 (Agua limpia y Saneamiento) y 7 (Energía asequible y no contaminante), es decir, el 5,16 % del presupuesto total ejecutado \$ 589.323.298.300 para la vigencia.

En la siguiente figura, se presentan los porcentajes de los presupuestos ejecutados por cada ODS sobre el presupuesto total ejecutado, que corresponde a \$589.323.298.300 para la vigencia 2023, en el marco del PACA distrital 2020-2024.



Figura 5

Porcentaje de presupuesto ejecutado por ODS sobre el presupuesto total PACA vigencia PACA 2023.



Nota: datos calculados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Figura elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Partiendo de lo expuesto en la figura 5, el presupuesto de la vigencia 2023 está dirigido principalmente hacia los ODS 3, 9 y 15, que se enfocan en construir infraestructura sostenible e innovadora, proteger y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, y garantizar modalidades de consumo y producción sostenible, respectivamente.

Además, se puede notar que se destina un porcentaje menor a tres objetivos que son: el ODS 11, que busca lograr que las ciudades sean inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, el ODS 17 enfocado a la cooperación mundial para el desarrollo sostenible y el ODS 12 encaminado al consumo y producción sostenibles.

Es importante destacar que el presupuesto también contempla la necesidad de adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos, lo que se encuentra alineado con el ODS 13. Finalmente, se puede observar también en la figura 5 que se destinan recursos para los ODS 1, 2, 4, 6, 7 y 16.



Una vez recopilada la información por ODS, se presenta el consolidado del seguimiento a la ejecución presupuestal y de las metas/acciones para la vigencia 2023 en el marco del PACA distrital, desagregado por estrategias del PDD, como se muestra en el numeral 2.3.

2.3 Consolidado PACA distrital vigencia 2023 en relación con los propósitos PDD

La tabla 22 registra el seguimiento de la ejecución del presupuesto y de las metas/acciones programadas por los cinco propósitos del Plan Distrital de Desarrollo "Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI" para la vigencia 2023.

Tabla 22

Ejecución del presupuesto y metas /acciones PACA distrital vigencia 2023 por propósitos del PDD.

Propósito PDD	Entidades	Presupuesto ejecutado (pesos)	% de presupuesto ejecutado	Número de metas/ acciones	Grado ejecución de la meta/ acción
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.	Idpyba, IDRDR, IDT, JBB, SDA, SDDE, SDP y Udfjc.	36.818.431.081	98,08	31 1	Alto Medio
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá, adaptarnos y mitigar la crisis climática.	Dadep, EAAB, ERU, Idiger, Idpyba, IDRDR, IDU, JBB, SDA, SDHT, SDM, SDS, SED y Uaesp.	351.345.077.617	75,77	83 3 4	Alto Medio Bajo
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.	Idpac, SDG, SED y Uaesp.	11.138.533.879	99,53	5	Alto
4. Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible.	IDU y Uaermv.	179.977.367.167	99,98	2 1 1	Alto Medio Bajo
5. Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	ERU, Idpac, Idpyba, IDRDR, IDT, JBB, SDA, SDG, SDHT, SDM, SDP, SED y Uaermv	10.043.888.556	99,69	35 1	Alto Medio



Propósito PDD	Entidades	Presupuesto ejecutado (pesos)	% de presupuesto ejecutado	Número de metas/ acciones	Grado ejecución de la meta/ acción
Total		589.323.298.300	83,89		

Nota: datos calculados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Como se observa en la tabla anterior, el propósito 2 del PDD tiene el mayor presupuesto ejecutado (\$351.345.077.617), con un porcentaje del 59,6 % del presupuesto total, asimismo, tiene un gran número de metas/acciones asociadas a este propósito, de las cuales 83 con “alto” grado de ejecución, 3 con grado “medio” y 4 con grado “bajo”, lo anterior refleja la importancia dada a la crisis climática para la gestión ambiental de la ciudad. Sin embargo, el porcentaje de ejecución (75,77 %) es el más bajo comparado con otros propósitos, generando un reto para la planeación de las entidades.

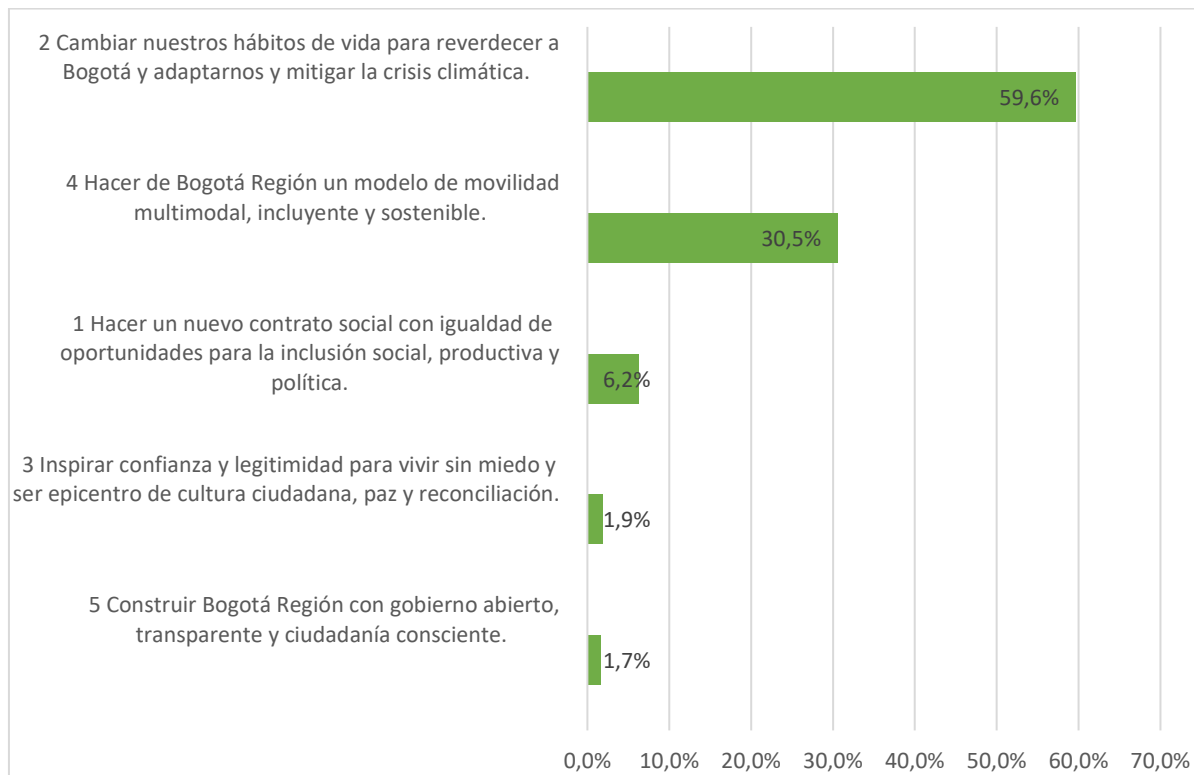
El propósito 4 tiene un presupuesto ejecutado significativo (\$179.977.367.167), representado en porcentaje sería el 30,5 % del presupuesto total y su ejecución presupuestal fue del 99,98 %. No obstante, 1 de las cuatro 4 metas/acciones muestra un grado de ejecución “baja”, 2 “alta” y una “media”, lo que se traduce en un compromiso con la movilidad multimodal, incluyente y sostenible.

Los propósitos 1, 3 y 5 muestran una alta eficiencia en el cumplimiento de la ejecución del presupuesto, todos están por encima del 98 %, juntos representan el 9,8 % del presupuesto total ejecutado. Para el propósito 1 sus 31 metas/acciones reportan un “alto” grado de ejecución mientras que, una se localiza en “medio”, sin embargo, todas aportan a la inclusión social, productiva y política; el propósito 3 tiene la menor cantidad de metas/acciones 5 y todas con un grado de ejecución “alto”, demuestran un impacto en cultura ciudadana y paz con una inversión relativamente pequeña. Finalmente, el propósito 5 con sus 35 metas/acciones con un “alto” grado de ejecución y una con un grado “medio”, reflejan un compromiso hacia un gobierno abierto y transparente.

A continuación, se representa el presupuesto de cada estrategia PDD en el presupuesto total ejecutado vigencia PACA 2023:

Tabla 22

Porcentaje que representa el presupuesto de cada estrategia PDD en el presupuesto total ejecutado vigencia PACA 2023.



Nota: datos calculados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Figura elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

En el siguiente apartado se presenta el consolidado del seguimiento del PACA por sector y entidad. Con el propósito de proporcionar una visión integral del progreso y los resultados alcanzados en el año 2023.

2.4 Consolidado PACA distrital vigencia 2023 por sector y entidad

A continuación, se describe el seguimiento al presupuesto y las metas/acciones ambientales de la vigencia 2023, en el marco del PACA distrital 2020-2024, desglosado por sector y entidad responsable.

Tabla 23

Ejecución del presupuesto y metas /acciones PACA Distrital vigencia 2023 por sector y entidad.



Sector / Entidad	Presupuesto ejecutado (pesos)	% de presupuesto ejecutado	Número de metas/ acciones	Grado ejecución de las metas
Sector Ambiente	168.060.856.689	94,31	85	N/A
Idiger	278.401.705	68,89	2	Alto
Idpyba	15.655.190.269	99,94	14	Alto
JBB	28.959.622.740	99,64	35 1	Alto Medio
SDA	123.167.641.975	92,56	30 2 1	Alto Medio Bajo
Sector Cultura, Recreación y Deporte	10.156.175.662	98,23	5	N/A
IDRD	10.156.175.662	98,23	5	Alto
Sector Desarrollo Económico, Industria y Turismo	3.945.668.927	98,66	3	N/A
IDT	62.333.333	70,04	2	Alto
SDDE	3.883.335.594	99,31	1	Alto
Sector Educación	1.718.110.287	98,26	9	N/A
SED	1.718.110.287	98,26	7	Alto
Udfjc	-	-	2	Alto
Sector Gobierno	741.397.409	91,25	10	N/A
Dadep	253.820.600	90,36	3	Alto
Idpac	204.596.759	97,03	5	Alto
SDG	282.980.050	88,24	2	Alto
Sector Secretaría de Hábitat	119.431.131.356	53,87	30	N/A
EAAB	37.168.573.756	30,63	9 1	Alto Bajo
ERU	180.127.777	95,75	3	Alto
SDHT	1.306.850.421	99,38	3	Alto
Uaesp	80.775.579.402	81,72	13 1	Alto Bajo
Sector Movilidad	211.748.086.125	99,82	10	N/A
TransMilenio	-	-	0	-
IDU	206.230.000.000	99,89	1 1 2	Alto Medio Bajo
SDM	3.294.906.704	96,74	4	Alto



Sector / Entidad	Presupuesto ejecutado (pesos)	% de presupuesto ejecutado	Número de metas/ acciones	Grado ejecución de las metas
Uaerm	2.223.179.421	98,21	2	Alto
Sector de Planeación	1.905.930.446	98,48	7	N/A
SDP	1.905.930.446	98,48	6 1	Alto Medio
Sector Salud	71.615.941.399	99,97	8	N/A
SDS	71.615.941.399	99,97	7 1	Alto Medio
Total	589.323.298.300	83,89	167	N/A

Nota: datos tomados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, documento electrónico del Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales.

Cabe mencionar que, del total de las metas o acciones ambientales, 16 tuvieron un porcentaje de ejecución presupuestal por debajo del 80 %; adicionalmente, 15 de estas reportan una ejecución física de grado “alto”, lo cual evidencia que se pueden establecer oportunidades de mejora en la planificación presupuestal; la meta/acción que presenta un grado bajo de ejecución física y una ejecución presupuestal por debajo de 80 % es responsabilidad de la EAAB.

En la siguiente figura, se representa el porcentaje del presupuesto de las 22 entidades distritales que implementaron el PACA en el año 2023.

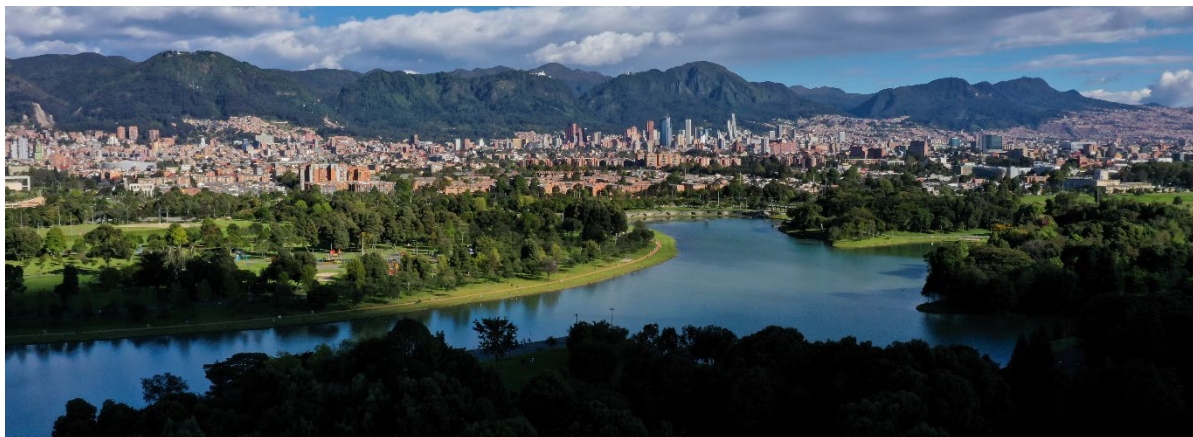
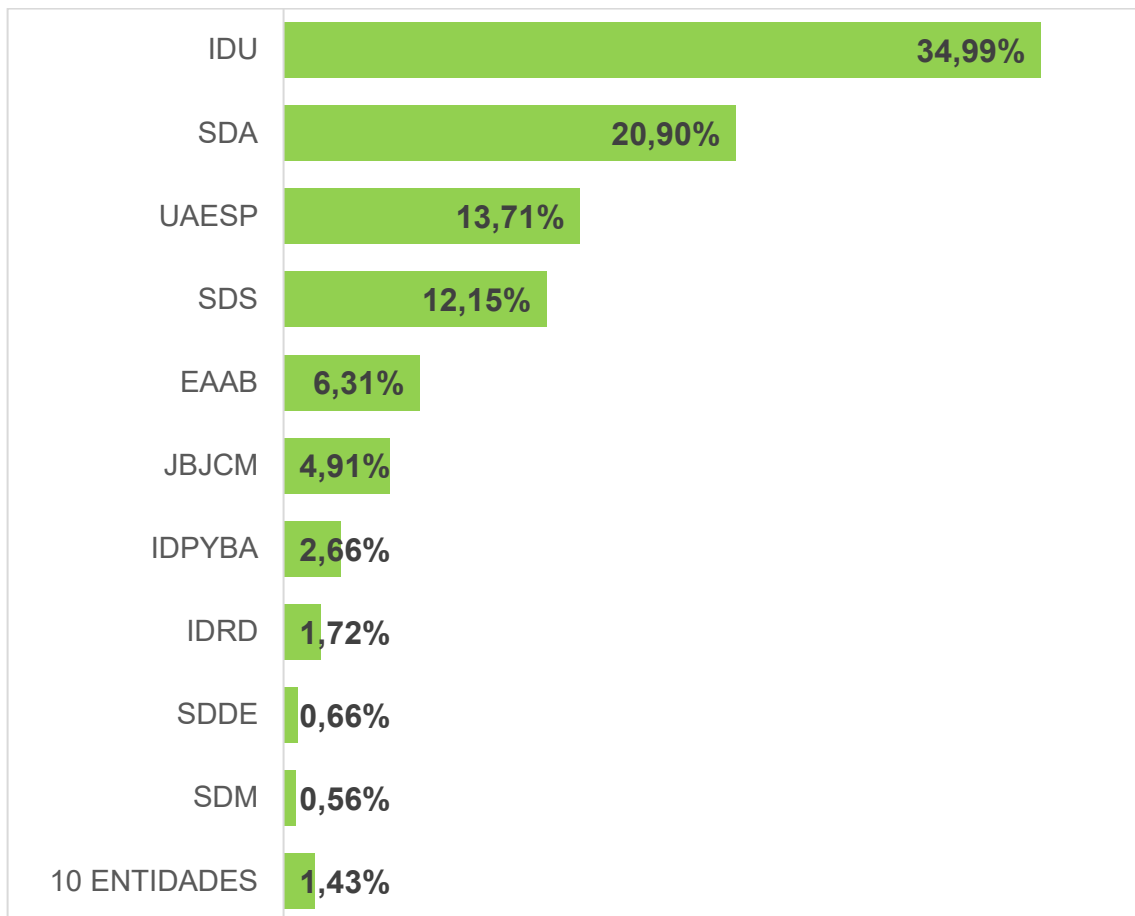


Figura 7

Porcentaje que representa el presupuesto de cada entidad en el presupuesto total ejecutado vigencia PACA 2023.



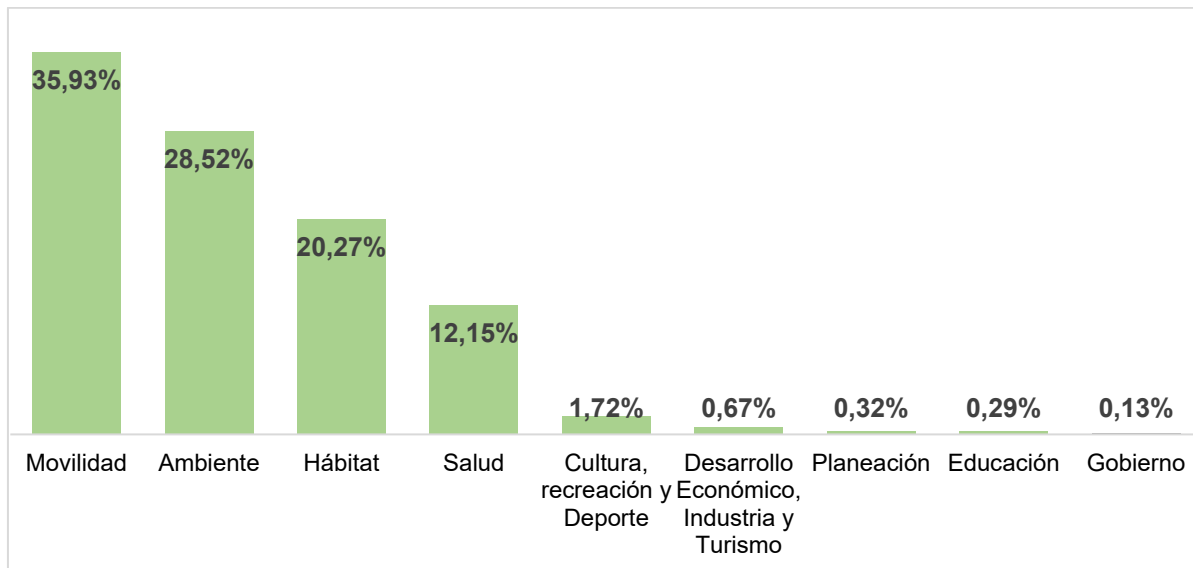
Nota 1: datos calculados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Tabla elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.

Nota 2: el dato reportado para 10 entidades (1,43 %) corresponde la sumatoria de los porcentajes ejecutados por las entidades IDT, ERU, Idpac, Dadep, Idiger, SDG, SDHT, SED, SDP y Uaermv sobre el presupuesto total ejecutado en el Distrito, respecto a las entidades TransMilenio y Udfjc, estas no ejecutaron presupuesto para la vigencia 2023.

Adicionalmente, se genera la figura 8, que arroja información referente al porcentaje que representa el presupuesto por sector con respecto al presupuesto total ejecutado para el instrumento de planeación PACA 2023.

Figura 8

Porcentaje que representa el presupuesto de cada sector en el presupuesto total ejecutado vigencia PACA 2023.



Nota: datos calculados de los informes de seguimiento 2023 reportados por cada entidad, en la herramienta Storm. Figura elaborada por la Subdirección de Políticas y Planes Ambientales de la Secretaría Distrital de Ambiente.



A partir de los anteriores datos, se identifica que, el sector Movilidad con 10 metas/acciones, ejecutó el mayor presupuesto en la gestión ambiental de la ciudad para la vigencia 2023 \$211.748.086.125 (35,93 %), en este sector se encuentra el IDU, entidad que cuenta con el 34,99 % del presupuesto total ejecutado (\$ 206.230.000.000), si bien esta entidad utilizó su presupuesto en términos de cumplimiento de metas es responsable de 2 con un grado de ejecución “bajo” y una con grado de ejecución “medio”, cabe indicar que para esta vigencia TransMilenio S.A.S. no tenía meta/acción ambiental programada para esta vigencia, teniendo en cuenta que la meta PACA de la entidad finalizó en 2022.

En coherencia con su misionalidad, los sectores Ambiente y Hábitat presentan una importante inversión para la vigencia 2023, además que aportan en gran medida a la gestión ambiental de Bogotá con 85 y 30 metas/acciones respectivamente. Para el caso presupuestal, el sector Ambiente refleja una gestión eficiente con el 99,94 % del cumplimiento de metas ambientales.

Con respecto al sector Hábitat el porcentaje de ejecución fue de 53,87 %, siendo la EAAB la entidad que más aportó con dicho resultado, dado que reportó un porcentaje de ejecución del 30,63 %, asimismo, es responsable de una de las metas con un reporte “bajo”, en este



mismo sector se encuentra la Uaesp que si bien el porcentaje de ejecución presupuestal no es tan bajo si se encuentra por debajo de 90 %, y estaba a cargo de una meta/acción que registró un grado “bajo”.

Conclusiones:

En materia de cumplimiento en la ejecución física de metas o acciones ambientales se observa un alto grado de cumplimiento en el 93,41 % de las 167 objeto de seguimiento para la vigencia 2023. Lo anterior, refleja un fuerte compromiso de las entidades distritales con la gestión ambiental de la ciudad y el avance hacia los objetivos planteados en el PGA. Solo el 6,58 % de las metas tuvieron ejecuciones medias o bajas, para estas últimas se han planteado soluciones con el fin de asegurar su cumplimiento en el cuatrienio.

El objetivo del PGA "Cultura ambiental" con 35 metas/acciones ambientales, fue el objetivo con mayor participación física en la vigencia, con especial énfasis en el desarrollo de procesos de fomento de conciencia y educación ambiental entre los ciudadanos de Bogotá para lograr un desarrollo sostenible. Asimismo, los objetivos de "Gestión ambiental de riesgos y desastres", "Uso eficiente del espacio" y "Calidad del paisaje", aportaron con beneficios ambientales en humedales, reducción de riesgos y reverdecimiento urbano de la ciudad, respectivamente. Se evidencia la necesidad de fortalecer el cumplimiento de los objetivos relacionados con la Calidad del aire, Calidad ambiental del espacio público, Conservación y adecuado manejo de la fauna y la flora y Uso eficiente de los materiales.

Frente a la ejecución presupuestal, el PACA tenía un presupuesto programado de \$702.523.425.732, del cual se ejecutó el 83.89 % del total de las metas o acciones ambientales, 16 tuvieron un porcentaje de ejecución presupuestal por debajo del 80 %. Adicionalmente, 15 de estas, reportan una ejecución física de grado “alto” lo cual evidencia, que se pueden establecer oportunidades de mejora en la planificación presupuestal.

El objetivo del PGA con mayor presupuesto ejecutado fue "Calidad ambiental del espacio público", que representó el 46,95 % del total del presupuesto ejecutado, a este objetivo le aporta el IDU, entidad que pertenece al sector Movilidad, representando el 34,99 % del total del presupuesto ejecutado. Este aporte se incluye en los propósitos 2 del PDD “*Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática*” y 4 “*Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible*”, los cuales tienen el mayor presupuesto ejecutado, lo anterior refleja la importancia dada a la crisis climática y a la movilidad sostenible en la gestión ambiental de la ciudad a través del instrumento PACA para la vigencia 2023.

Si bien no se detallan contribuciones específicas a los objetivos del PGA 'Calidad Sonora', 'Uso eficiente del agua' y 'Uso eficiente de la energía', las metas y acciones ambientales



aportan a varios de los objetivos establecidos. No obstante, las metas/acciones ambientales se relacionan al objetivo PGA más relevante.

Teniendo en cuenta la articulación del PACA con los ODS, en la etapa de seguimiento se refleja el aporte al logro de sus metas, destacando aportes al objetivo de Protección de ecosistemas terrestres (ODS 15) con un significativo número de metas y el 14,56 % del presupuesto total ejecutado y al objetivo Infraestructura sostenible (ODS 9) con el 37,21 % del presupuesto total ejecutado.

Es crucial planear y ejecutar los recursos presupuestales para lograr el cumplimiento de las metas/acciones programadas. De igual manera, es necesario implementar enfoques diseñados para cada entidad acorde con su dinámica, evaluar las razones detrás de las metas que no alcanzaron el alto grado de ejecución y desarrollar alertas o planes de acción para abordarlas. Esto optimizará el impacto ambiental y la eficiencia en el uso de recursos humanos y económicos en futuros planes y proyectos. Es importante tener en cuenta que, aunque se observa una inversión significativa en algunos sectores, la gestión ambiental es una tarea transversal que involucra a todos los sectores de la ciudad, por lo que es necesario promover la integralidad y efectividad de las metas/acciones planteadas para abordar de manera eficaz los desafíos ambientales y avanzar hacia un desarrollo sostenible.

En general se refleja una clara intención por parte de las entidades responsables de la ejecución del PACA distrital, de ejecutar metas/acciones para enfrentar los desafíos ambientales y promover el desarrollo sostenible en la ciudad y aportar a la gestión ambiental de la ciudad, articulado con el cumplimiento de los objetivos y estrategias del PGA 2008 – 2038.

El análisis del PACA 2023 revela una inversión significativa en la implementación de infraestructura para espacios públicos y áreas verdes, así como en la construcción de vías y ciclo infraestructura para promover la movilidad sostenible. Estas acciones son relevantes para avanzar en el cambio de nuestros hábitos de vida, con el objetivo de reverdecer Bogotá y adaptarnos a la crisis climática, además de mitigar sus efectos. El compromiso demostrado durante el 2023 para el cual se realizó este informe muestra que las inversiones subrayan la importancia de integrar la sostenibilidad y la resiliencia en el desarrollo urbano de la ciudad.

Referencias:

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2009, 16 de marzo). Decreto 109 de 2009 “Por el cual se modifica la estructura de la Secretaría Distrital de Ambiente y se dictan otras



disposiciones”. Disponible en

<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=35527&dt=S>

- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2017, 29 de diciembre). Decreto 815 de 2017 “Por medio del cual se establecen los lineamientos para la formulación e implementación de los instrumentos operativos de planeación ambiental del Distrito PACA, PAL y PIGA, y se dictan otras disposiciones”. Disponible en <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=75162&dt=%20S>
- Alcaldía Mayor de Bogotá. (2023, 13 de diciembre). Decreto 593 de 2023 “Por medio del cual se adopta el ajuste al Plan de Gestión Ambiental (PGA) para el periodo 2023-2038 y se dictan otras disposiciones”. Disponible en <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=152101>
- Concejo de Bogotá. (2020, 11 de junio). Acuerdo 761 de 2020 “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de obras públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI””. Disponible en https://www.sdp.gov.co/sites/default/files/acuerdo_761_de_2020_adopcion_del_pdd_0.pdf
- Consejo Nacional de Política Económica y Social [Conpes]. (2018). Documento Conpes 3918. Estrategia para la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en Colombia. En el Departamento Nacional de Planeación [DNP]. Disponible en <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/3918.pdf>
- Naciones Unidas. [ONU]. (2023). La Asamblea General adopta la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible [Gráfico]. Disponible en <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2015/09/la-asamblea-general-adopta-la-agenda-2030-para-el-desarrollo-sostenible/>
- Secretaría Distrital de Ambiente [SDA]. (2020). Formulación PACA 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI”. Disponible en <https://ambientebogota.gov.co/documents/10184/2188781/Formulaci%C3%B3n+PA>



[CA+Distrital+2020-2024+Bogot%C3%A1+Siglo+XXI.pdf/8755feb6-bc57-4e28-8300-b7fc01de4df4](https://ambientebogota.gov.co/documents/10184/560174/Seguimiento+PACA+Distrital+2020+-+30+Marzo+2021.pdf/7dfb5eac-4d24-4acd-be6d-8b9f7b8eb131)

- Secretaría Distrital de Ambiente [SDA]. (2021). Plan de Acción Cuatrienal Ambiental del Distrito Capital PACA DISTRITAL Seguimiento 2020. Disponible en <https://ambientebogota.gov.co/documents/10184/560174/Seguimiento+PACA+Distrital+2020+-+30+Marzo+2021.pdf/7dfb5eac-4d24-4acd-be6d-8b9f7b8eb131>
- Secretaría Distrital de Ambiente [SDA]. (2023) Base de datos herramienta Storm, informes de seguimiento PACA vigencias 2023. Disponible en <https://www.Secretariadeambiente.gov.co/stormMonitor/#/login>

